



Uptc[®]

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

AJUSTES AL PLAN **ESTRATÉGICO** **DE DESARROLLO**

PED 2019 - 2030

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
Decisiones Estratégicas del ajuste al Plan Estratégico de Desarrollo 2019 -2030.....	4
a. Sobre la Misión y Visión:.....	4
b. Sobre la MEGA:.....	5
Pilares Estratégicos:.....	5
1. La Modernización académica:.....	5
2. La Internacionalización.....	5
3. La regionalización,.....	5
5. Ecosistema digital:.....	6
Ajustes generales a los Ejes Estratégicos y componentes del PED.....	8
a. Ajustes y cambios en el eje 1:.....	8
b. Ajustes y cambios en el eje 2:.....	8
c. Ajustes y cambios en el eje 3:.....	9
Ajustes al PED a 2030 derivados de la formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2026.....	9
a. Etapa de eliminación y reducción:.....	9
b. Etapa de crear e incrementar:.....	10
c Etapa de Indicadores y Métricas:.....	10
Estructura ajustada Plan Estratégico de Desarrollo 2019 – 2030.	34
• Eje estratégico 1. Articulación misional para la calidad académica:.....	34
• Eje estratégico 2. Componentes Transversales para la excelencia universitaria:.....	34
• Eje estratégico 3. Campus Amigable para transformar el entorno y la nación:.....	35
• Notas Metodológicas:.....	¡Error! Marcador no definido.

INTRODUCCIÓN

La Planeación Estratégica de largo plazo de la Uptc se proyecta institucionalmente en un horizonte temporal de doce años, del cual, el cuatrienio 2019–2022 “La Universidad que queremos”, desarrolló los primeros cuatro años de los planteamientos aprobados en el Plan Estratégico de desarrollo 2019–2030 (PED). A partir de los resultados de gestión de dicho cuatrienio se actualizaron las líneas base a 2022 de donde parte un nuevo período de planeación, en el horizonte 2023–2026 a través del Plan de Desarrollo Institucional “Uptc Somos todos”.

Para el análisis integral del contexto actual que la Uptc enfrenta y la pertinencia de las condiciones del entorno que influyen en la planeación estratégica institucional, se hicieron diferentes ejercicios de reflexión con el equipo directivo que evidenciaron la necesidad de revisar y ajustar algunos elementos del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2026 que repercuten en el Plan Estratégico de Desarrollo a 2030 sin cambiar su esencia, pero actualizando algunas denominaciones y reorganizando algunos componentes a la luz de los nuevos retos que el panorama nacional e internacional exige a las instituciones de educación superior.

El ejercicio de reflexión estratégica también considera, que el PED 2019–2030, aunque fue ajustado en diferentes metas e indicadores en el año 2021, teniendo en cuenta el efecto sistémico causado por la pandemia derivada del COVID-19 SARS-CoV-2, desde su formulación inicial y proyección a 12 años, no podría pronosticar los efectos globales pospandemia como la influencia de la revolución de las tecnologías 4.0 en todos los sectores de la economía y las particulares tendencias que dejó en la educación globalmente, las cuales son imprescindibles observar y actualizar en el Plan Estratégico de Desarrollo de la Uptc de tal manera que sea vigente a las expectativas y necesidades de todos sus grupos de interés.

El alcance del presente informe ejecutivo, recoge las principales decisiones del equipo directivo con relación a la estructura del Plan de Desarrollo Institucional y que inciden directamente en la estructura del PED, actualizando de forma pertinente y articulada con el planteamiento original formulado hasta el horizonte 2030.

En la primera parte, el informe describe las principales decisiones que repercuten en la estructura del PED; en la segunda, se describen los ajustes realizados en los ejes estratégicos y sus respectivos componentes; en la tercera parte, se describe el proceso de formulación del PDI que derivó en el ajuste del PED, y finalmente se presenta la estructura ajustada del PED 2019-2030, indicando los resultados de la gestión anterior 2019-2022 y la proyección que queda plasmada para el período 2023–2030, sin modificar el horizonte temporal de la planeación estratégica Institucional aprobada para doce años.

Decisiones Estratégicas del ajuste al Plan Estratégico de Desarrollo 2019 -2030.

Como resultado del análisis estratégico desarrollado por el Comité Directivo en el proceso de Formulación del Plan de Desarrollo 2023-2026, se realizó un ejercicio de validación sobre la pertinencia de las directrices estratégicas que orientan la planeación institucional de largo plazo, a saber, Misión, Visión y Mega. Adicionalmente, las sesiones de pensamiento estratégico se orientaron con un enfoque de planeación transformativa, y fueron complementadas por el panorama de tendencias globales sobre los cambios en la educación superior en los componentes: académico, pedagógico, de investigación, extensión, liderazgo y gestión. De igual manera se analizaron los principales desafíos que dejó el escenario pospandemia y los principales planteamientos del Plan de Desarrollo Nacional, así como el entorno regional de educación superior. Todo este escenario externo influyó en el análisis del cual se derivan las siguientes decisiones:

- a. **Sobre la Misión y Visión:** como resultado, de la construcción colectiva, se encontró que estas declaraciones directivas, si bien es cierto pudiesen ser mejoradas en su redacción, e incorporar nuevos elementos de actualidad, en esencia siguen recogiendo el sentir de los estamentos, y continúan inspirando el desarrollo Institucional desde sus diferentes ejes estratégicos. De igual manera se analizó que la Misión y Visión actualmente incorporan aspectos claves que integran y articulan objetivos estratégicos y contienen directrices acordes con el horizonte estratégico y futuro que se vislumbra a la Universidad en la visión de futuro a 2030 pero que aún no se ha agotado su desarrollo. Por lo tanto, respetando el proceso colectivo y dedicado que se realizó en el año 2019 para lograr esta Misión y Visión colectivamente, se decidió continuar con las mismas declaraciones como orientadoras del PED aprobadas en el acuerdo 070 de 2019 y que seguirán direccionando el PDI 2023 – 2026.

- b. **Sobre la MEGA:** en el desarrollo de la mesa de pensamiento estratégico con el Comité Directivo, se decide en plenaria que la Mega no está aportando significativamente en el direccionamiento de los procesos Misionales de la Uptc y que su contenido está implícito en la Misión y Visión. Razón por la cual se considera pertinente Cambiar la Mega por los nuevos lineamientos que el plan de Gobierno “Todos Somos Uptc” quiere adoptar como impronta del cuatrienio, que serán los pilares para el periodo de gobierno de 2023-2026, basado en los factores diferenciadores que complementan y actualizan la Misión y Visión institucional y que se presentan a continuación.

Pilares Estratégicos:

Derivado de las decisiones directivas se plantean declaraciones priorizadas como pilares estratégicos para el periodo de desarrollo universitario 2023-2026 “Todos somos Uptc” que complementaron la Misión y Visión de la Universidad:

1. **La modernización académica:** la utilización efectiva de las soluciones dadas por las Tecnologías de Información y Comunicación para modernizar los espacios de aprendizaje, las didácticas y las metodologías de enseñanza acordes con las nuevas tendencias de la educación, es indispensable para innovar en la oferta académica de pregrado y posgrado en todas las modalidades.
2. **La Internacionalización** se considera un elemento que trasciende la Dirección de Relaciones Internacionales y que debe permear todos los ejes misionales de la Universidad para facilitar la articulación con los cambios globales de la educación en el mundo, el establecimiento de alianzas de cooperación con organismos internacionales y el cumplimiento de la Visión que proyecta a la Universidad a 2030 cómo una de las más reconocidas en América Latina.
3. **La regionalización**, fue analizada como una prioridad debido a que el gobierno nacional le está dando un alto protagonismo en diferentes componentes del Plan de Desarrollo Nacional al cierre de brechas con las regiones y la ruralidad. De igual manera el Plan de

Desarrollo Departamental y actores del sector productivo identificaron la necesidad de articulación desde las regiones con mayor pertinencia según las necesidades de cada territorio, para ampliar el alcance de oportunidades de ingreso a la educación superior de los jóvenes en las provincias.

4. Se considera la **inclusión** como parte de la Identidad humanista de la Uptc, la cual, debe tener un desarrollo más explícito en este cuatrienio, en razón a la creciente población de comunidades que tienen requerimientos específicos para su permanencia y graduación institucional y que también es priorizada en el Plan de desarrollo Nacional.
5. **Ecosistema digital:** la integración de los sistemas de información que facilitan la gestión universitaria articulando los ejes misionales (academia, investigación y extensión) con la gestión administrativa es indispensable para responder de manera eficiente a las necesidades de un mundo cada vez más digital y va en sintonía con los nuevos contextos digitales de la educación y el trabajo.
6. Es necesario integrar de manera explícita **La investigación e innovación** desde diferentes acciones concretas en los 3 Ejes estratégicos, esto implica la incorporación de nuevas tecnologías tanto en la modernización académica, como de la investigación, la investigación, la gestión administrativa y los conceptos que integran la infraestructura en sus diferentes dimensiones, lo cual se verá reflejado en el Ecosistema Digital que integre y facilite el flujo de procesos entre los ejes misionales, académica, investigación y extensión y los procesos administrativos que repercutan en mayor eficiencia institucional y modernización académica en todos los niveles y modalidades de formación.
7. Contemplar **el emprendimiento** en el componente de Investigación y Extensión, para tener mayor proyección con los graduados, y aportar en el mejoramiento de las oportunidades laborales de los profesionales, así como la posibilidad de impulsar la creación de *spin-off* universitarias como resultado de los desarrollos de los estudiantes y graduados.

Figura 1. Pilares estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2030.



Fuente: Dirección de planeación UPTC, 2023

Por lo tanto, se decidió que como sustituto de la MEGA se puedan tomar los pilares estratégicos que diferenciarán la gestión administrativa para el Cuatrienio 2023 -2026 como impronta del Gobierno “Uptc Somos Todos” así:

En el cuatrienio 2023–2026 “Uptc Somos Todos”, la Uptc orientará todos sus esfuerzos para liderar importantes cambios transformativos en las prácticas cotidianas de la actividad universitaria a partir de la modernización académica en pregrado y postgrados virtuales o híbridos, la innovación, la regionalización, la inclusión, el emprendimiento, el ecosistema digital y la Internacionalización, que nos lleven a mejorar nuestra visibilidad como una Universidad moderna en Colombia y Latinoamérica.

Ajustes generales a los Ejes Estratégicos y componentes del PED.

Resultado del trabajo participativo y reflexivo, a partir de la planeación transformativa, considerando la validación de las directrices estratégicas, orientada por el análisis del entorno, tendencias globales, y escenario nacional, se evidenció la necesidad de revisar y ajustar algunos elementos de la estructura del Plan de Desarrollo, reorganizando y actualizando algunos componentes que integran la planeación estratégica de la Universidad para enfrentar desafíos y retos de la educación superior. Este proceso derivó en los siguientes ajustes:

a. Ajustes y cambios en el eje 1:

En sintonía con las apuestas de los Planes de Desarrollo Nacional y Departamental y dando respuesta a la necesidad de articulación de los territorios, y la importancia institucional que tiene la presencia de la Uptc con su oferta de educación superior en diferentes departamentos y provincias se propone la regionalización universitaria como un nuevo componente para el eje 1, considerando además que cualquier decisión de apertura de nuevas ofertas en las regiones debe asegurar una oferta integradora desde las tres actividades misionales: Académica, investigación y Extensión, así como de su calidad y pertinencia. Por lo tanto, se reubica en el eje 1, el cual integra la articulación misional para la calidad académica. Desde una mirada holística, analizando la complejidad de los programas que comprenden el desarrollo académico, se encontró necesario y pertinente reformular la denominación y contenido del actual componente 1.1 Docentes y estudiantes, que recoja desde su nombre, los diferentes alcances e intencionalidades del mismo, pasando de denominarse componente 1.1 Docentes y estudiantes, a llamarse 1.1 Formación e innovación para la excelencia académica.

b. Ajustes y cambios en el eje 2: en el caso del componente de Internacionalización ubicado según acuerdo 049 de 2021 en el eje 1, se

analizó con la relación por la articulación con los demás componentes y las tendencias globales de la educación como la globalización del conocimiento para la educación superior, se consideró como un eje transversal para que en el nuevo ajuste el Plan Estratégico de Desarrollo lo integre al eje 2, entre otras cosas porque la internacionalización trasciende y penetra los tres ejes estratégicos.

c. Ajustes y cambios en el eje 3: por último, al no haber una clara comprensión institucional del alcance cualitativo del componente campus universitario virtual del Eje 3, se propone el cambio del nombre del componente por ecosistema digital, teniendo en cuenta que será integrador tanto de infraestructura y plataformas de información en línea con los nuevos modos de producción de información y contenidos.

Ajustes al PED a 2030 derivados de la formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2026.

En el proceso de formulación con las diferentes unidades académico administrativas se realizó la revisión paralela del PED 2019-2030 y PDI 2023-2026, donde se priorizaron las metas consideradas desarrolladoras o rutinarias que aportarían para seleccionar las que se estimaron seguirían aportando en el desarrollo institucional, resultado del ejercicio se logró decantar las metas por cada dependencia y facilitar así el trabajo de análisis para la modificación y creación de metas de acuerdo con los pilares estratégicos producto de las sesiones de pensamiento estratégico y mensajes recibidos de las mesas participativas, insumo para la modificación y creación de metas e indicadores pertinentes de acuerdo con el horizonte estratégico y necesidades de la Comunidad Upetecista de la siguiente manera:

a. Etapa de eliminación y reducción: con la cual se priorizaron las metas e indicadores que tuviesen una dimensión desarrolladora y no aquellas que ya han sido incorporadas en el quehacer de las unidades o que son rutinarias, resultado de esta etapa se identificaron las metas eliminadas y las que se mantuvieron.

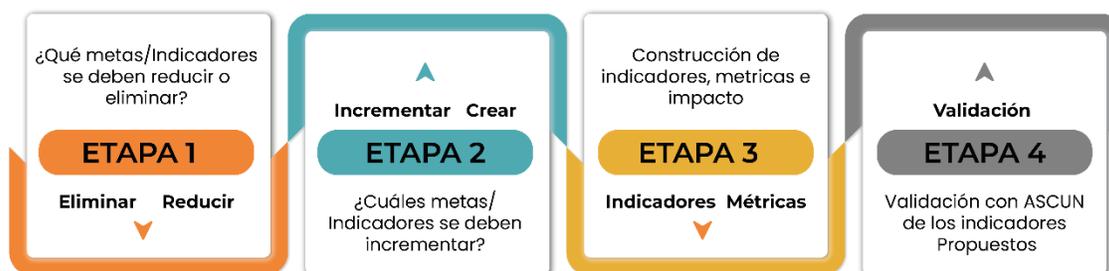
b. Etapa de crear e incrementar: en esta etapa se planteó la forma de proponer nuevos proyectos y metas acordes con las nuevas realidades del contexto externo, los aportes reunidos en mesas participativas, las mejoras sugeridas por los pares en las acreditaciones internacionales y multicampus, las cuales se recogieron y sistematizaron a través del diagnóstico estratégico, así como las directrices y pilares estratégicas del nuevo cuatrienio.

c Etapa de Indicadores y Métricas: Una vez finalizada la etapa de creación se procedió a la actualización de las líneas base de las metas con base en los avances alcanzados en el cuatrienio 2019-2022 para las metas que se mantuvieron, de tal manera que se pudiese establecer el nuevo punto de partida para la proyección de umbrales y retos para el período 2023-2026.

Por su parte las diferentes unidades establecieron las líneas de base como punto de partida para los nuevos proyectos y metas, y se establecieron los indicadores y proyecciones tanto para el cuatrienio 2023-2026 como su correspondiente proyección a 2030.

Finalmente se establecieron los criterios a tener en cuenta para la construcción de indicadores del modelo de evaluación y métricas e impacto, en el mediano y largo plazo, como instrumento de responsabilidad de la gestión universitaria acorde con las tendencias de la educación superior en el mundo, en la que se exige que las instituciones de educación superior den cuenta del impacto y efectos que tiene su gestión a través de los tres ejes misionales con el entorno en el que tienen influencia. En este sentido se estableció en el PDI, el primer ejercicio de aproximación a la medición del impacto. Véase figura 2.

Figura 2. Etapas de formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2030



Fuente: Dirección de planeación UPTC, 2023

Finalmente, luego del análisis, pertinencia y validación de los procesos realizados anteriormente, se dio paso a la consolidación y sistematización de la información recopilada donde se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 1. Comparativo de ajustes PED 2019-2030 y PED 2023-2030.

PED 2019-2030 ANTES						PED 2023-2030 DESPUES		
EJES	Componentes	Metas PED 2019-2030 Iniciales	Metas eliminadas	Metas mantienen y actualizan	Metas creadas	EJES	Componentes	Metas PED 2023-2030
Eje 1. Articulación Misional para la calidad académica	1.1. Docentes y estudiantes	56	45	11	24	Eje 1. Articulación Misional para la calidad académica	1.1 Formación e innovación para la excelencia académica	31
	1.2. Investigación, Innovación, Extensión y proyección social	57	34	23	33		1.2. Investigación, Innovación, Extensión y proyección social	56
	1.3. Internacionalización	35	26	9	11		1.3 Regionalización universitaria	3
EJE 2: Componentes Transversales para la excelencia universitaria	2.1. Talento Humano	3	1	2	2	EJE 2: Componentes Transversales para la excelencia universitaria	2.1. Talento Humano	4
	2.2. Procesos administrativos	28	22	6	6		2.2. Procesos administrativos	12
	2.3. Financiamiento y Recursos	5	3	2	2		2.3. Financiamiento y Recursos	4
	2.4. Bienestar de la comunidad universitaria	23	21	2	5		2.4. Bienestar de la comunidad universitaria	7
	2.5. Internacionalización						20	
EJE 3: Campus Amigable para transformar el entorno y la nación	3.1. Infraestructura tecnológica	12	3	9		EJE 3: Campus Amigable para transformar el entorno y la nación	3.1. Infraestructura tecnológica	8
	3.2. Campus universitario Virtual	1	1	0	8		3.2. Ecosistema Digital	9
	3.3. Campus e infraestructura física	14	7	7	5		3.3. Campus e Infraestructura física	10
	3.4. Patrimonio arqueológico, bibliográfico y cultural de la Uptc	19	17	2	7		3.4. Patrimonio arqueológico, histórico, bibliográfico y cultural de la Uptc	9
	3.5 Infraestructura en los Territorios						3	
TOTAL	11	253	180	73	103	TOTAL	13	176

Fuente: Dirección de planeación, 2023

La anterior tabla refleja los ajustes realizados en ejes, componentes, programas, proyectos y metas, teniendo en cuenta las etapas de formulación establecidas para el análisis y depuración de la información por parte de las unidades académico-administrativas en cabeza de los vicerrectores y Dirección de Planeación, y argumentados anteriormente; se relacionan a continuación con el tipo de ajuste realizado, reflejando claridad y trazabilidad del proceso, obteniendo el siguiente resultado:

- a. Se inicia el proceso con la consolidación de la información reportada por las unidades teniendo en cuenta los ajustes al Plan Estratégico de Desarrollo del 2021, según *Acuerdo 049 de 2021* y componentes, programas, proyectos y metas contenidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2022 como punto de partida para el proceso de formulación del Plan.

Luego del proceso de análisis y trabajo de las unidades, se seleccionaron las metas consideradas rutinarias, cumplidas, con actividad no desarrolladora, que no están articuladas con los objetivos e indicadores estratégicos y se han convertido en acciones cotidianas o que no genera el impacto esperado. Teniendo en cuenta estos criterios se suprimieron los siguientes programas, proyectos y metas como se muestra a continuación:

Suprimir programa en PED actual con código
1.1.3 Modernización de la normativa académica.
1.1.4 Fortalecimiento de la calidad académica.
1.2.2 Fortalecimiento de la investigación y la innovación.
1.3.1 Actualización y desarrollo del marco institucional y normativo para la internacionalización
2.1.1 Ajustar la estructura de la planta de personal administrativo para adecuarla a las reales necesidades institucionales.
2.2.4 Organización normativa
2.2.5 Gestión Documental
2.4.1 Consolidación y actualización del marco normativo de Bienestar Universitario
2.4.2 Bienestar Estudiantil en la Sede Central y seccionales
2.4.3 Bienestar Universitario en ambiente Organizacional
2.4.4 Desarrollo del Sistema de Bienestar Universitario Virtual
2.4.5 Bienestar Inclusivo para la Comunidad Universitaria

Suprimir proyecto en PED actual con código
1.2.1.3 Unificación de la reglamentación de los servicios de extensión.
1.2.2.5 Ecosistema IN-3.
1.2.3.2 Actualización y creación del catálogo y portafolio de servicios de extensión.
1.2.3.4 Apoyo al emprendimiento e incubación de empresas.
1.2.3.5 Fortalecimiento de las unidades de extensión universitaria.
1.2.3.6 Participación en la Red Nacional de Extensión Universitaria de la Asociación Colombiana de Universidades – ASCUN.

Suprimir proyecto en PED actual con código
1.2.4.1 Fortalecimiento en acciones de proyección social universitaria.
1.2.4.2 Propiedad Intelectual para el desarrollo tecnológico y la innovación.
1.3.1.1 Desarrollo de la reglamentación para la movilidad académica entrante y saliente
2.1.1.1 Fortalecimiento de la estructura de la planta de personal administrativo de la Uptc.
2.2.1.4 Fortalecimiento de la cultura de control
2.2.2.2 Mantenimiento del Modelo de Responsabilidad Social
2.2.4.1 Actualización de la normativa de la institución
2.2.5.1 Estandarizar el manejo de la información recibida o producida por la Universidad
2.4.1.1 Implementar la Política Institucional de Bienestar de la Comunidad Universitaria
2.4.1.2 Creación y actualización de la base normativa de líneas de acción de Bienestar Universitario
2.4.2.1 Mantenimiento de los servicios y beneficios dirigidos a la población estudiantil de la Sede Central y seccionales
2.4.2.2 Implementar una herramienta tecnológica de información que permita generar una alarma temprana de deserción estudiantil
2.4.3.1 Cobertura en programas y servicios de bienestar dirigidos a funcionarios, docentes, prepensionados y pensionados en la Sede Central y seccionales
2.4.4.1 Bienestar Universitario a través de las TIC, para la Sede Central, seccionales y Facultad de Estudios a Distancia
2.4.5.1 Fomento de la cultura de educación inclusiva en la Sede Central y seccionales
3.1.1.3 Innovación de tecnología.
3.3.1.2 Regionalización

Meta Eliminada en el actual PED con código
1.1.1.1.1. Actualizar la estructura académica de la UPTC (meta no acumulable)
1.1.1.1.2 Actualizar los lineamientos curriculares para programas de pregrado (meta no acumulable).
1.1.1.1.5. Realizar seguimiento a la implementación de los lineamientos curriculares de los programas de pregrado, a la luz de la propuesta pedagógica común que guía los procesos de formación integral de los estudiantes (<i>meta no acumulable</i>).
1.1.1.1.6 Crear la Facultad de Artes conformada inicialmente por Artes, Música y Arquitectura.
1.1.1.1.7. Mantener la creación de la Facultad de Artes.
1.1.1.1.8 Crear tres programas académicos de pregrado modalidad presencial que actualmente se ofrecen como extensión en la Sede Central y seccionales de la Uptc (meta no acumulable).
1.1.1.1.9 Crear e implementar el programa año cero orientado a los estudiantes de municipios boyacenses con alto grado de vulnerabilidad, que logran los mejores puntajes de las pruebas Saber (<i>meta no acumulable</i>).
1.1.1.1.10 Desarrollar el ciclo básico de las carreras universitarias en al menos tres programas académicos. Obtener el Registro Calificado de los tres programas, que incluya el ciclo básico.
1.1.2.1.1 Otorgar 60 comisiones de estudios de formación doctoral.
1.1.2.1.2 Crear 60 becas para estudios de maestría y doctorado para docentes ocasionales.
1.1.2.1.3 Crear 1 seminario de formación permanente para la construcción de paz para toda la comunidad universitaria (meta no acumulable)
1.1.2.1.4 Actualizar el estudio de ampliación de planta docente.
1.1.2.1.5. Realizar 2 procesos de ampliación de planta docente.
1.1.2.2.3. Desarrollar 1 modelo de gestión de permanencia y graduación estudiantil
1.1.2.2.5 Evaluar los resultados de la implementación del Consejo Estudiantil Upetecista.
1.1.2.2.6. Crear el Observatorio de Género y Derechos Humanos
1.1.3.1.2. Actualizar el Estatuto Académico (meta no acumulable)
1.1.3.1.4. Actualizar el reglamento estudiantil de Posgrado (meta no acumulable)
1.1.3.2.1 Actualizar la política de diversidad e inclusión (meta no acumulable)
1.1.3.2.2 Actualizar la política de aseguramiento de la calidad académica institucional y de programas (meta no acumulable)
1.1.3.2.4 Aprobar la política de permanencia y graduación
1.1.3.2.5 Aprobar la política de formación docente
1.1.3.2.6. Crear la política ambiental de la UPTC

Meta Eliminada en el actual PED con código
1.1.3.2.7 Aprobar una política de bibliotecas de la UPTC y el desarrollo de colecciones bibliográficas
1.1.4.1.1. Renovar la acreditación Institucional multicampus (meta no acumulable)
1.1.4.2.2 Crear 10 programas de posgrado
1.1.4.3.2 Realizar seguimiento, evaluación y actualización del Plan Estratégico de Regionalización
1.1.4.3.3 Reglamentar el estatus de los 4 convenios ya suscritos con entidades municipales o departamentales
1.1.4.3.4 Ajustar e implementar las estrategias de articulación de la Educación Media con la Educación Superior (meta no acumulable)
1.1.4.1.3 Lograr la acreditación del 90 % de programas de pregrado presencial.
1.1.4.1.4 Lograr la Acreditación de Alta Calidad de 8 programas de pregrado de la modalidad de distancia tradicional o virtual.
1.1.4.1.5 Lograr la Acreditación de Alta Calidad de 16 programas académicos de posgrado.
1.1.4.2.1 Ofertar 3 programas nuevos de pregrado presencial.
1.1.4.4.1 Establecer los lineamientos académicos para la estructuración del campus virtual.
1.1.4.4.2 Aprobar los lineamientos para el desarrollo de la oferta de programas académicos virtuales.
1.1.4.4.3 Adoptar los lineamientos para el desarrollo de la oferta de programas académicos virtuales.
1.1.4.4.4 Aprobar y adoptar los lineamientos de uso de los servicios de laboratorio
1.1.4.4.5 Adquirir 500 equipos actualizados según la necesidad de los laboratorios para la docencia.
1.1.4.4.6 Reglamentar el uso de los servicios de biblioteca
1.1.4.4.7 Realizar 4 procesos de adquisición de equipos y tecnología que permitan unificar los servicios que ofrecen las cuatro bibliotecas centrales del multicampus y la estandarización de los equipos de las bibliotecas.
1.1.4.4.8 Contar con una agenda cultural para la promoción de la lectura, unificada para todas las bibliotecas centrales del multicampus (meta no acumulable).
1.1.4.4.9 Desarrollar una estrategia anual de difusión de los recursos bibliográficos (meta no acumulable).
1.1.4.4.10 Fortalecer la construcción de públicos lectores en toda la Uptc Tunja y seccionales.
1.1.4.4.11 Contar con una biblioteca orientada a fortalecer los procesos de investigación en áreas estratégicas de la Universidad (meta no acumulable).
1.2.1.1.1. Consolidar el Observatorio de Ciencia y Tecnología e Innovación del departamento de Boyacá para hacer seguimiento a las áreas estratégicas y políticas institucionales de la región
1.2.1.1.2. Aprobar la Política de Investigación, Innovación y Extensión
1.2.1.1.4. Crear el Comité de Curaduría Universitario para la evaluación de calidad en productos de arte, arquitectura y diseño
1.2.1.1.5. Desarrollar el Comité de Curaduría Universitario para la evaluación de calidad en productos de arte, arquitectura y diseño
1.2.1.2.1. Crear el Sistema de Gestión de Información de procesos relacionados con investigación, innovación y extensión
1.2.1.2.2. Realizar 8 socializaciones del Sistema de Gestión de Información a los involucrados
1.2.1.3.1. Aprobar la unificación de los Acuerdos N.º 014 de 1999 y N.º 077 de 2015 y la Resolución N.º 049 de 2009 (meta no acumulable)
1.2.2.2.6. Digitalizar y visibilizar en línea la producción científica (libros, revistas y artículos)
1.2.2.4.3 Suscribir 12 pasantías en investigación e innovación
1.2.2.4.4 Implementar 1 estrategia de formalización de semilleros de investigación articulada a las 160 becas de investigación
1.2.3.1.5. Realizar el diagnóstico para identificar las necesidades de educación continuada
1.2.3.1.6 Realizar 240 cursos de educación continuada a la población en general, según demanda y necesidades de la región
1.2.3.1.7. Capacitar los 11 centros de gestión de investigación y extensión en la formulación de proyectos (meta no acumulable)
1.2.3.2.1. Crear el catálogo de productos en investigación de los centros de gestión de investigación y extensión y del ecosistema de institutos de la Universidad
1.2.3.2.2. Mantener actualizado el portafolio de servicios de extensión (meta no acumulable)
1.2.3.3.2. Desarrollar 21 estrategias tendientes a consolidar la relación Graduados – Universidad
1.2.3.4.1. Formular 12 planes de negocio empresariales que aporten a la región y a las comunidades rurales
1.2.3.4.2. Asesorar 12 proyectos en proceso de incubación

Meta Eliminada en el actual PED con código
1.2.3.4.3. Desarrollar la política de emprendimiento institucional UPTC
1.2.3.5.1. Realizar 1 diagnóstico cuatrienal de las Unidades de Extensión Universitaria
1.2.3.5.2. Implementar 5 estrategias de apoyo a las Unidades de Extensión Universitaria, con base en el diagnóstico realizado
1.2.3.6.1. Integrar la Red Nacional de Extensión Universitaria de ASCUN – ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES (meta no acumulable)
1.2.4.1.1. Realizar 48 talleres de emprendimiento dirigidos a los ecosistemas de institutos y grupos de investigación de la universidad
1.2.4.1.2. Desarrollar 12 estrategias para tratar la problemática de equidad de género
1.2.4.1.3. Participar en 90 acciones sociales y de extensión solidaria como parte activa del entorno regional
1.2.4.1.4. Crear una política pública de género articulada con la Casa de la Mujer
1.2.4.2.1. Realizar 12 capacitaciones sobre registro de propiedad intelectual como apoyo a proyectos de desarrollo tecnológico.
1.2.4.2.3 Solicitar el registro de 62 productos de desarrollo tecnológico y aseguramiento de la propiedad intelectual de la Universidad
1.2.4.2.4 Realizar la gestión de 19 productos de desarrollo tecnológico y aseguramiento de la propiedad intelectual conducentes a convenios y contratos para su aprovechamiento en el sector productivo y social
1.3.1.1.1 Actualizar la reglamentación de la movilidad académica institucional (meta no acumulable)
1.3.1.1.2 Implementar la reglamentación de la movilidad académica institucional (meta no acumulable)
1.3.1.1.3 Actualizar la política de internacionalización (meta no acumulable)
1.3.2.1.2 Iniciar el proceso de Acreditación Internacional Institucional a través del Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional - CEAÍ de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL)
1.3.2.1.3 Realizar la Acreditación Internacional Institucional con la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL)
1.3.3.2.1 Capacitar 140 docentes en temas de internacionalización de currículo, en casa, de la investigación y gestión para la internacionalización
1.3.3.2.2 Presentar al Consejo Académico una propuesta de tabla de equivalencias para homologación de notas y créditos académicos de universidades extranjeras
1.3.3.3.1 Promocionar la información de internacionalización e interculturalidad a través de diferentes medios de comunicación
1.3.3.3.2 Participar en 1 feria internacional universitaria
1.3.3.4.1 Lograr una organización administrativa para la internacionalización en las 11 facultades
1.3.4.1.2 Desarrollar un plan de acompañamiento para estudiantes internacionales entrantes (meta no acumulable)
1.3.4.3.2 Desarrollar 4 cátedras internacionales
1.3.5.1.3. Lograr que 166 estudiantes participen en jornadas de inmersión en idioma inglés en el país o en el exterior.
1.3.5.1.4 Desarrollar 20 espacios de aprendizaje, interacción y práctica en lengua extranjera para docentes, estudiantes de pregrado y personal administrativo. Ejemplos: clubes de conversación, karaokes, talent show, día internacional de cultura, etc.
1.3.5.1.5. Capacitar 40 funcionarios administrativos no docentes en cursos de inglés
1.3.5.2.1 Mantener el microsítio del Instituto Internacional de Idiomas actualizado dentro de la página web institucional (meta no acumulable)
1.3.5.2.2 Disponer de la página Web institucional en inglés
1.3.5.2.4 Contar con 3 exámenes internacionales alineados con el Marco Común Europeo de Referencia
2.1.1.1.1 Elaborar un diagnóstico de la situación actual de la estructura y cargos de la Universidad.
2.2.1.1.3. Ajustar 5 procesos administrativos de gestión para su mejora continua.
2.2.1.2.1. Desarrollar e implementar el sistema de estadísticas de la universidad de forma integral.
2.2.1.2.3. Crear e implementar el repositorio de proyectos y sus procesos de la universidad (Gestión de conocimiento)
2.2.1.2.4. Establecer por acuerdo los lineamientos para la creación de nuevos programas de pregrado y posgrado
2.2.1.3.1. Mantener el 97 % de cumplimiento de las variables establecidas por la Ley 1712 de 2014, por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y de derecho de acceso a la información pública nacional (meta no acumulable)
2.2.1.4.1. Lograr el cumplimiento del 92 % en el Plan de Mejoramiento Institucional con la CGR en el tiempo establecido (meta no acumulable)
2.2.1.4.2. Obtener el fenecimiento de la cuenta, cada vez que se realice la auditoría integral por parte de la Contraloría General de la República (meta no acumulable)
2.2.2.2.1. Reportar el informe de Responsabilidad Social bajo la metodología GRI
2.2.2.3.2. Implementar aplicaciones informáticas para el manejo del sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo.
2.2.2.3.3. Lograr que el 90% del campus universitario se adecúe a las necesidades de la población con capacidades especiales.
2.2.2.3.4. Implementar el 20% de los puestos de trabajo adaptables a las dimensiones corporales de los trabajadores
2.2.2.4.2. Implementar 3 estrategias amigables con el medio ambiente, en busca de una universidad sostenible.

Meta Eliminada en el actual PED con código
2.2.2.4.3. Instalar 5 plantas de tratamiento de aguas residuales (PETAR)
2.2.2.4.4 Crear el Jardín Botánico con el fin de fortalecer la conservación de la biodiversidad en el campus universitario
2.2.3.1.1. Ejecutar el Plan Anual Estratégico de comunicaciones (meta no acumulable)
2.2.3.2.1 Digitalizar periódico, boletín, comunicados, UPTC radio y canal de televisión, pantallas para campus inteligente.
2.2.3.2.2. Ejecutar proyectos de mejoramiento de radio y producción audiovisual.
2.2.4.1.1. Mantener la implementación del Sistema de Gestión Documental
2.2.4.1.2. Actualizar el normograma del Sistema Integrado de Gestión.
2.2.4.1.3. Aprobar e implementar la actualización del Estatuto de Contratación (meta no acumulable)
2.2.5.1.1 Implementar el 50 % restante del Sistema de Gestión Documental
2.3.1.1.1 Comprometer el 95 % del presupuesto de inversión (meta no acumulable)
2.3.1.1.2. Crear el grupo de estudios técnicos
2.3.2.2.1. Realizar el diagnóstico del uso de la infraestructura física y tecnológica de la Universidad.
2.4.1.1.1 Aprobar por acuerdo la política institucional de Bienestar Universitario
2.4.1.1.2 Implementar la política de Bienestar Universitario
2.4.1.2.1 Aprobar 8 acuerdos que rigen programas y servicios de las líneas de acción de Bienestar Universitario (meta no acumulable)
2.4.1.2.2 Reglamentar 3 servicios de bienestar universitario mediante resolución rectoral
2.4.2.1.1 Alcanzar el 65 % de cobertura en programas y servicios de Bienestar Universitario a la comunidad estudiantil (meta no acumulable)
2.4.2.1.2 Realizar 2 convocatorias anuales para ofertar los beneficios de exoneración del valor de la matrícula en programas de pregrado aprobados por acuerdo (meta no acumulable)
2.4.2.1.3 Realizar 2 convocatorias anuales para ofertar los cupos de residencias estudiantiles (meta no acumulable)
2.4.2.1.4 Incrementar y mantener en 12 los cupos de residencias estudiantiles destinados a la Extensión en Aguazul (meta no acumulable)
2.4.2.1.5 Asignar los 120 cupos aprobados por acuerdo en el servicio de alimentación Sede Central y seccionales (meta no acumulable)
2.4.2.2.2. Desarrollar 2 estrategias anuales orientadas a mitigar la deserción por causas no académicas (meta no acumulable)
2.4.2.2.3. Implementar la herramienta tecnológica de información que genere alertas tempranas de deserción estudiantil
2.4.2.2.4. Fortalecer las estrategias de acompañamiento para mitigar la deserción por causas no académicas de acuerdo con la información generada por herramienta tecnológica desarrollada. (meta no acumulable).
2.4.3.1.1 Alcanzar el 15 % de cobertura en programas y servicios de las líneas de acción de Bienestar Universitario dirigidos a funcionarios, prepensionados y pensionados (meta no acumulable)
2.4.3.1.2 Alcanzar el 30 % de cobertura en la línea de acción salud para fomentar la cultura del autocuidado en funcionarios docentes y no docentes (meta no acumulable)
2.4.3.1.3 Otorgar el 100 % de los apoyos socioeconómicos aprobados por acuerdo para funcionarios docentes y no docentes en la Sede Central y seccionales (meta no acumulable)
2.4.3.1.4 Desarrollar 2 estrategias anuales por sede y seccional en la línea de acción desarrollo humano (meta no acumulable)
2.4.3.1.5 Desarrollar 2 estrategias por sede y seccional anuales en la dimensión cultural y artística en la Sede Central y seccionales (meta no acumulable)
2.4.3.1.6 Desarrollar 2 estrategias por sede y seccional anuales en práctica del deporte (meta no acumulable)
2.4.3.1.7 Desarrollar 2 estrategias anuales en Sede Central y seccionales en la actividad física como estilo de vida saludable (meta no acumulable)
2.4.3.1.8 Desarrollar 2 estrategias anuales dirigidas a prepensionados y pensionados (meta no acumulable)
2.4.5.1.1 Desarrollar, mantener y fortalecer las estrategias que fomentan la cultura de educación inclusiva en la Sede Central, seccionales, programas de posgrados y a distancia (meta no acumulable)
3.1.1.2.3 Incrementar en cinco aulas de informática.
3.1.1.2.5. Mantener actualizados los equipos de cómputo al servicio de la academia con antigüedad no mayor de 8 años.
3.1.1.2.8. Mantener actualizados los equipos de cómputo al servicio de la academia con antigüedad no mayor de 10 años.
3.2.1.1.1. Crear, fortalecer y consolidar el campus virtual, de manera que se concreten en una verdadera comunidad virtual de aprendizaje que impacte los programas académicos de pregrado, posgrado y educación continuada.
3.3.1.1.2. Crear y publicar 4 proyectos tipo, adecuados a las necesidades frecuentes de la universidad.
3.3.1.1.3. Ejecutar 2 proyectos de infraestructura físicas o social
3.3.1.1.4. Construir y dotar el edificio de posgrados de la sede central

Meta Eliminada en el actual PED con código
3.3.1.1.8. Ejecutar el 100% del proyecto de las necesidades de infraestructura física del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo
3.3.1.1.10. evaluar permanentemente las necesidades de infraestructura física, incluyendo planes anuales de mantenimiento, plan de Ordenamiento físico-Espacial, Sistema de Gestión Ambiental, Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (meta no acumulable).
3.3.1.2.3 Construir las instalaciones de la administración del Parque Arqueológico Observatorio Solar "El Infiernito" de Villa de Leyva
3.3.1.2.4 Realizar la consultoría de los estudios y propuestas de restauración de La Casona del Museo Arqueológico "Templo del Sol"
3.4.1.1.1 Realizar el diagnóstico "Estudios y diseños del proyecto para el aprovechamiento del Patrimonio Arqueológico existente en la UPTC"
3.4.1.1.2 Elaborar el diseño para la implementación del proyecto "Estudios y diseños del proyecto para el aprovechamiento del Patrimonio Arqueológico existente en la UPTC"
3.4.1.1.3 Implementar el 70 % del proyecto "Estudios y diseños del proyecto para el aprovechamiento del Patrimonio Arqueológico existente en la UPTC"
3.4.1.1.4 Asegurar el 100 % del funcionamiento del Instituto de Patrimonio Arqueológico, Histórico y Cultural de la Uptc
3.4.1.1.5 Adecuar el sitio arqueológico Pozo de Hunzahúa para dar apertura a la sala de exposición permanente del Museo Arqueológico de Tunja
3.4.1.2.1 Crear el Instituto de Patrimonio, Arqueológico, Histórico y cultural de la Uptc.
3.4.1.2.3 Implementar el taller de investigación permanente sobre colecciones bibliográficas patrimoniales de la biblioteca Jorge Palacios Preciado (meta no acumulable)
3.4.1.2.4 Consolidar el taller de investigación permanente sobre colecciones bibliográficas patrimoniales de la biblioteca Jorge Palacios Preciado como estrategia de conservación y difusión de dicho patrimonio
3.4.2.1.1 Publicar 16 artículos alusivos a la Ruta del Bicentenario en revistas de la Uptc
3.4.2.1.2 Realizar 11 conferencias y conversatorios en temas históricos alusivos a la formación de nación
3.4.2.1.3 Socializar a 12 grupos de interés el proyecto Ruta del Bicentenario
3.4.2.1.4 Efectuar 60 visitas guiadas a sitios históricos
3.4.2.2.1 Realizar un Congreso Internacional de Bicentenario de la Independencia de Colombia 1819-2019
3.4.2.2.2 Participar activamente en la Conmemoración del Bicentenario con la Gobernación del departamento
3.4.2.3.1 Fortalecer 9 alianzas con diferentes instituciones para la oferta de los servicios de la Red de Museos (meta no acumulable)
3.4.2.3.2 Establecer 12 alianzas para la recuperación, preservación y aprovechamiento de los diferentes patrimonios
3.4.2.3.3 Realizar 120 visitas de instituciones educativas a los museos

- b. El proceso de priorización, actualización y ajustes de las metas se realizó teniendo en cuenta algunos criterios como el horizonte temporal, pertinencia, articulación con los objetivos estratégicos y por su relevancia se decidió mantenerse realizando ajustes a componentes, programas, proyectos y metas, donde era necesario su continuidad para evitar fracturas en los procesos, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos, es así como se procedió a realizar ajustes a la luz de las tendencias y prioridades para la universidad identificadas desde el análisis de las fuentes internas consultadas. En este sentido se decidió modificar de la siguiente manera:

Cambiar componente en PED actual con código	Componente propuesto
1.1 Docentes y estudiantes.	1.1 Formación e innovación para la excelencia académica.
1.3 Internacionalización	2.5 Internacionalización
3.1 Campus amigable para transformar el entorno y la nación -Infraestructura tecnológica-.	3.1 Infraestructura tecnológica.
3.2. Campus amigable para transformar el entorno y la nación -Campus universitario Virtual-.	3.2 Ecosistema digital.

Cambiar programa en PED actual con código	Programa propuesto
1.1.1 Modernización de las estructuras académicas.	1.1.1 Transformación de la estructura académica y curricular para la excelencia académica.
1.1.2 Asuntos docentes y estudiantiles.	1.1.2 Fortalecimiento docente
	1.1.3 Fortalecimiento estudiantil.
1.2.1 Actualización del marco institucional para la reglamentación y modernización de los procesos de investigación y extensión.	1.2.1. Implementación y modernización de las capacidades institucionales de investigación al servicio de las comunidades. Se modifica el alcance del programa, con el fin de abordar temáticas adicionales a la normatividad, junto a la financiación de proyectos de investigación, <i>software</i> , Unidad Editorial, infraestructura tecnológica, categorización de grupos e investigadores, unidades estratégicas y movilidad académica. Por esta razón, se considera como uno de los programas que integra la información del programa 1.2.1 y 1.2.2 del Plan Estratégico de Desarrollo.
1.2.3 Extensión social como vínculo estratégico en pro del desarrollo regional.	1.2.3 Extensión y proyección social como estrategia para el desarrollo en los territorios. Se integran los programas, con el objetivo de unificar algunas metas y eliminar otras que se consideran rutinarias. Debido a que la universidad es un ente autónomo, de carácter nacional de régimen especial, es necesario ampliar el enfoque territorial, enfatizar en la acción proactiva e integrar la participación de actores diversos en los territorios, lo que permite una contribución más completa y efectiva al desarrollo sostenible y equitativo dirigido a diferentes interesados y ámbitos geográficos de la universidad. En concordancia con lo expuesto, se integran dos programas del Plan Estratégico de Desarrollo descritos en el apartado de modificación (1.2.3 y 1.2.4).
1.2.4 Proyección social para contribuir al desarrollo social y económico.	
2.1.2 Desarrollo integral del talento humano de los funcionarios de la Universidad.	El programa fue modificado con el fin de ampliar la cobertura incluyendo a los docentes, y se eliminó “ <i>de los funcionarios</i> ” quedando así: 2.1.1. Desarrollo integral del talento humano de la Universidad.”
2.2.3 Modernización del Sistema de Comunicaciones	Se modificó redacción por 2.2.3 Fortalecer el Sistema de Comunicaciones

Cambiar programa en PED actual con código	Programa propuesto
2.3.1 Diseñar estrategias para el manejo oportuno y transparente de la información de la gestión administrativa y financiera	Se cambio por el Programa: 2.3.1 Gestionar proyectos que permitan obtener nuevas Fuentes de Financiación
2.3.2 Consecución de nuevos ingresos y uso óptimo de recursos	Se cambio por el Programa: 2.3.2 Implementar nuevos modelos para las operaciones de recaudo y abastecimiento de bienes y servicios
1.3.2 Acreditación Institucional Internacional	2.5.1 Modelo de gestión integral y transversal de Internacionalización en la UPTC
1.3.3 Gestión de la internacionalización	2.5.1 Modelo de gestión integral y transversal de Internacionalización en la UPTC
1.3.4 Movilidad Académica	2.5.1 Modelo de gestión integral y transversal de Internacionalización en la UPTC
1.3.5 Fortalecimiento de las competencias comunicativas en lenguas extranjeras de la comunidad Upetecista.	2.5.1 Modelo de gestión integral y transversal de Internacionalización en la UPTC
3.2.1 Implementación del Campus Universitario Virtual.	3.2.1 Transformación digital.
3.4.1. Fortalecimiento de la articulación de la política académica y campus amigable	3.4.1 fortalecimiento del patrimonio Arqueológico, Histórico y cultural en articulación con el campus amigable
3.4.2. Consolidación de la memoria histórica y cultura del Bicentenario	Se decide integrar los dos programas 3.4.1 y 3.4.2 en un solo programa y este programa pasa a ser un proyecto. 3.4.1.3 Consolidación de la memoria histórica y cultural con proyección a América latina.

Cambiar proyecto en PED actual con código	Proyecto propuesto
1.1.2.1 Formación docente y mejoramiento de las condiciones del profesorado ocasional.	1.1.2.1 Desarrollo profesoral para la innovación pedagógica.
	1.1.2.2 Vinculación, seguimiento y evaluación de profesores.
1.1.4.2 Oferta de programas académicos.	1.1.1.3 Formación multimodalidad en la Universidad.
1.1.2.2 Asuntos Estudiantiles.	1.1.3.1 Permanencia y graduación estudiantil.
	1.1.3.2 incentivos económicos y/o académicos para la formación y proyección profesional del estudiante.
1.1.4.1 Acreditación Institucional y de programas académicos.	1.1.1.2 Fortalecimiento de la calidad académica
1.1.4.3 Regionalización universitaria.	1.3.1.1 Desarrollo de la política de regionalización.

Cambiar proyecto en PED actual con código	Proyecto propuesto
1.2.1.1 Implementación y modernización de las capacidades institucionales de extensión, investigación e innovación	1.2.1.1 Actualización del marco institucional para la reglamentación y modernización de los procesos de investigación, innovación y extensión. Se propone el cambio del proyecto para soportar y enfocar las capacidades institucionales mediante el un marco institucional, acorde con la búsqueda de la modernización de los procesos de investigación y extensión
1.2.1.2 Creación del Sistema de Gestión de Información de procesos relacionados con investigación, innovación y extensión.	1.2.1.2 Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Investigación y Extensión. El Sistema de Gestión de Información de Procesos de Investigación se consolidó mediante el “Sistema de Gestión de Investigaciones”. Las socializaciones fueron realizadas y como tareas rutinarias no constituyen el PDI 2023-2026. Lo relacionado con innovación y extensión es abordado en nuevos proyectos y metas.
1.2.2.1 Financiación para la investigación científica.	1.2.1.3. Financiación para la investigación científica y creación artística. A partir de esta modificación, se soporta la inclusión de aspectos de arte, arquitectura y diseño, junto a demás requerimientos de las investigaciones con el fin de que estos aporten al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. Por otra parte se incluyen a los jóvenes investigadores y las bases de datos como parte integral del plan de desarrollo.
1.2.2.2 Fortalecimiento de la Unidad Editorial de la Uptc y apoyo a la producción y comunicación científica.	1.2.1.4 Fortalecimiento de la Unidad Editorial de la Uptc, producción y comunicación científica. El fortalecimiento de la Unidad Editorial se mantiene y se cambia la redacción de la meta con un enfoque de producción y comunicación científica, inherente a la difusión del conocimiento y las nuevas metas.
1.2.2.3 Mejoramiento de la infraestructura tecnológica para la investigación científica.	1.2.1.5 Mejoramiento de la infraestructura para la investigación, creación y la apropiación social del conocimiento multidisciplinar. Además del enfoque de la investigación, se incluye en el proyecto la creación de estrategias para la adquisición, certificación y gestión de proyectos de infraestructura tecnológica de la Institución, en concordancia con la capacidad institucional y la actividad de los grupos de investigación.
1.2.2.4 Fortalecimiento de las capacidades de los grupos de investigación en CyT	1.2.1.6 Fortalecimiento de las capacidades de los grupos de investigación en ciencia, tecnología, innovación, creación y emprendimiento. Se incluyen aspectos adicionales de innovación, creación y emprendimiento, definido en nuevas metas.
1.2.2.6 Movilidad académica y de investigadores.	1.2.1.8 Movilidad académica y de investigadores. Este proyecto cambia de numeral, debido a la inclusión de nuevos proyectos. En relación con las metas propuestas, se ajusta la redacción.
1.2.3.1 Fortalecimiento de la relación Universidad-Empresa-Estado-Sociedad Civil y de la participación en proyectos de extensión pertinentes.	1.2.3.1 Estrategia de articulación entre la academia, los saberes y las necesidades de las comunidades en los territorios. Las metas formuladas en este proyecto fueron cumplidas en el PDI 2019-2023 o eliminadas debido al componente rutinario o procedimental de la meta. Otras metas relacionadas con los organismos para la ejecución de estas actividades se integran en el nuevo proyecto. Las metas integradas son: 1.2.3.1.1. Suscribir 120 convenios con entidades públicas y privadas, con fines de proyección social encaminados a aportar a

Cambiar proyecto en PED actual con código	Proyecto propuesto
	la solución de los principales problemas. 1.2.3.1.2. Ejecutar 90 convenios de investigación y extensión para la apropiación social del conocimiento. 1.2.3.1.4. Conseguir 240 nuevas plazas para prácticas y pasantías como apoyo al sector productivo en alianza con entes gubernamentales
1.2.3.3 Consolidación de la relación con los graduados.	1.2.3.3 Consolidación de las relaciones entre los graduados y la Universidad. Debido a la necesidad de continuar con los procesos para la aprobación del Estatuto de Graduado, junto con la necesidad de mejorar las relaciones del egresado con la Universidad de forma recíproca, se continua con el proyecto para una consolidación de relaciones entre los graduados y la Universidad.
2.2.1.1 Implementación de nuevas estrategias tecnológicas para la modernización de los procesos administrativos	Se modifica en redacción por el Proyecto: 2.2.1.1 Implementación de Régimen de Contabilidad pública presupuestal
2.2.1.2 Fortalecimiento e integración de los sistemas de información para la toma de decisiones administrativas	Se modifica en redacción y divide en dos Proyectos: 2.3.1.1 Implementación de un comité interdisciplinario que asesore la formulación, presentación y seguimiento de propuestas y/o proyectos.
2.2.3.1 Mejoramiento del Sistema de Comunicaciones	Se modifica en redacción 2.2.3.1 Modernizar el Sistema de Comunicaciones
2.2.3.2 Convergencia digital de los medios de comunicación	Se cambió e incluyo en el Proyecto 2.2.3.1 Modernizar el Sistema de Comunicaciones
2.3.1.1 Ejecución eficiente de los recursos para asegurar la sostenibilidad financiera	Se cambia por los siguientes Proyectos: 2.2.1.2 Mejoramiento de la eficiencia y eficacia en los procesos Administrativos, 2.3.2.1 Implementar nuevos modelos de abastecimiento de bienes y servicios
2.3.2.1 Estrategia y mecanismos para la obtención de nuevos recursos	Se cambia por el siguiente Proyecto: 2.3.1.2 Diseñar e Implementar un modelo Financiero para la oferta académica de pregrado y posgrado, articulado con los modelos de regionalización, extensión e internacionalización
2.3.2.2 Desarrollar estrategias de optimización de los recursos institucionales (físicos, académicos y financieros).	Se cambia por los siguientes Proyectos: 2.2.1.2 Mejoramiento de la eficiencia y eficacia en los procesos Administrativos, 2.3.2.1 Implementar nuevos modelos de abastecimiento de bienes y servicios
1.3.2.1 Desarrollo del proceso de acreditación institucional internacional	2.5.1.2 Internacionalización de la enseñanza, aprendizaje y evaluación
1.3.3.1 Evaluación, prospección y ampliación de convenios nacionales e internacionales	2.5.1.1 Institucionalización y gestión de la internacionalización
1.3.3.2 Fortalecimiento de capacidades en temas de internacionalización	2.5.1.2 Internacionalización de la enseñanza, aprendizaje y evaluación
1.3.3.3 Fortalecimiento de la visibilidad institucional	2.5.1.4 Posicionamiento y visibilidad Institucional en el exterior
1.3.3.4 Fortalecimiento de la articulación académico-administrativa para el fomento de la Internacionalización	2.5.1.2 Internacionalización de la enseñanza, aprendizaje y evaluación
1.3.4.1 Promoción de la movilidad estudiantil entrante	2.5.1.1 Institucionalización y gestión de la internacionalización

Cambiar proyecto en PED actual con código	Proyecto propuesto
1.3.4.2 Promoción de la movilidad estudiantil saliente	2.5.1.1 Institucionalización y gestión de la internacionalización
1.3.4.3 Promoción de la movilidad entrante de docentes e investigadores	2.5.1.1 Institucionalización y gestión de la internacionalización
1.3.4.4 Promoción de la movilidad saliente de docentes e investigadores	2.5.1.1 Institucionalización y gestión de la internacionalización
1.3.5.1 Bilingüismo e interculturalidad como pilares de la cualificación docente, de estudiantes y personal administrativo	2.5.1.2 Internacionalización de la enseñanza, aprendizaje y evaluación
1.3.5.2 Gestión del bilingüismo en la UPTC	2.5.1.2 Internacionalización de la enseñanza, aprendizaje y evaluación

Meta modificada en el PED actual con código	Meta propuesta
1.1.1.1.3 Actualizar los Proyectos Académicos Educativos (PAE) de programas académicos de pregrado presencial y a distancia de la Universidad, al Acuerdo 030 de 202.	Se modifica el número del umbral de la meta de PAE, se pasa de 58 a 72 porque se incluyen los programas de pregrado, independientemente de la modalidad. 1.1.1.1.3 Actualizar los Proyectos Académicos Educativos (PAEs) de programas académicos de pregrado de la Universidad al Acuerdo 030 de 2021
1.1.3.2.3 Actualizar la política de formación posgraduada (meta no acumulable).	1.1.1.1.4 Actualizar y aprobar la política de formación posgraduada (meta no acumulable).
1.1.1.1.4 Aprobar mediante resolución, el 85 % de los Proyectos Académicos Educativos (PAE) de programas de posgrado.	1.1.1.1.5 Actualizar los Proyectos Académicos Educativos (PAEs) de los programas de posgrado de la Universidad a la nueva política de formación posgraduada.
1.1.2.2.1 Crear la Oficina de Asuntos Estudiantiles.	1.1.3.1.1 Crear e implementar la fase 1 del observatorio de permanencia y graduación académica, para el seguimiento y análisis del desempeño académico de los estudiantes de la Universidad.
1.1.2.2.2 Mantener la creación de la Oficina de Asuntos Estudiantiles.	
1.1.2.2.4 Realizar seguimiento y evaluación del Modelo de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil.	1.1.3.1.2 Diseñar estrategias para fortalecer el Modelo de Gestión institucional de la Permanencia y Graduación Estudiantil, reglamentado en el Acuerdo No. 014 de 2021.
1.1.2.2.7 Garantizar la permanencia, el seguimiento, la evaluación y la integración del Observatorio de Géneros y Derechos Humanos a todos los estamentos	1.1.1.4.6 Sistematizar, actualizar y divulgar anualmente la información en relación con las problemáticas y acciones que se circunscriben al Observatorio de Géneros y Derechos Humanos creado mediante el Acuerdo 053 de 2021.
1.1.4.1.2 Desarrollar el Plan de Mejoramiento Institucional con miras a la renovación de la Acreditación Multicampus, como resultado de la visita de pares prevista para el año 2020.	1.1.1.2.2 Hacer seguimiento anual al Plan de Mejoramiento Institucional formulado en el proceso de Acreditación Multicampus con que cuenta la Universidad.
1.1.4.3.1 Formular e implementar el Plan Estratégico de Regionalización de la Universidad (meta no acumulable)	1.3.1.1.1 Formular el plan estratégico de regionalización contenido en el Acuerdo 063 de 2018.
1.1.4.2.5. Incrementar en un 10 % la oferta de programas de posgrado bajo la metodología virtual.	1.1.1.3.1 Crear y ofertar programas de formación posgraduada en multimodalidad.
1.2.1.1.3. Aprobar el Estatuto de Investigación, Innovación y Extensión de la Institución	1.2.1.1.1 Crear el Estatuto de Investigación, Innovación y Extensión de la institución (meta no acumulable)
1.2.2.1.1. Financiar 720 proyectos que consoliden las líneas de investigación dentro de las áreas estratégicas y en proyectos de arte, arquitectura y diseño para promover la visibilidad en la región de la UPTC	1.2.1.3.1 Financiar proyectos que consoliden las líneas de investigación científica, arte, arquitectura y diseño que aporten al cumplimiento de los ODS

Meta modificada en el PED actual con código	Meta propuesta
1.2.2.1.2. Financiar 240 proyectos de investigación de estudiantes de maestrías en investigación y doctorados de la UPTC	1.2.1.3.2 Financiar proyectos internos de investigación para apoyo a la labor de estudiantes de maestrías en investigación y doctorados de la Uptc que aporten al cumplimiento de los ODS, como apoyo al fortalecimiento o la formación de nuevos investigadores
1.2.2.1.3. Asesorar 135 proyectos de investigación y aseguramiento de la propiedad intelectual de alta cuantía presentados a Colciencias y otras entidades externas	1.2.1.3.3 Cofinanciar proyectos de cooperación interinstitucional y con redes de conocimiento para el fortalecimiento y visibilidad de la investigación
1.2.2.1.4. Realizar 300 proyectos de investigación y aseguramiento de la propiedad intelectual cofinanciados o en cooperación con entidades públicas y privadas	1.2.1.3.4 Desarrollar con entidades públicas y privadas proyectos de investigación y aseguramiento de la propiedad intelectual cofinanciados y/o en cooperación que respondan a lineamientos nacionales y/o internacionales
1.2.2.2.1. Lograr 1155 nuevas publicaciones científicas internas y externas, de las cuales el 50 % debe ser Scopus o ISI	1.2.1.4.1 Lograr nuevas publicaciones en revistas científicas de alto impacto verificable en bases de datos e índices de citación y de resumen
1.2.2.2.2. Mantener la indexación de las 9 revistas (meta no acumulable)	1.2.1.4.2 Mantener la indexación de revistas científicas en Publindex (meta no acumulable)
1.2.2.2.4. Publicar 120 libros producto de investigación con el sello editorial de la UPTC	1.2.1.4.5 Publicar libros producto de investigación con el sello editorial de la UPTC
1.2.2.2.3. Institucionalizar la Unidad Editorial (meta no acumulable)	1.2.1.4.3 Institucionalizar la Unidad Editorial (meta no acumulable)
1.2.2.2.5. Publicar 120 libros académicos con el sello editorial de la UPTC	1.2.1.4.6 Publicar libros académicos con el sello editorial de la UPTC
1.2.2.3.1. Adquirir infraestructura tecnológica para 16 laboratorios de investigación e innovación en las áreas estratégicas	1.2.1.5.2 Gestionar proyectos de infraestructura tecnológica para los grupos de investigación en concordancia con los parámetros nacionales y/o internacionales vigentes y sus líneas de investigación
1.2.2.4.2. Mantener la categorización de 234 investigadores UPTC según convocatorias Colciencias (meta no acumulable)	1.2.1.6.1. Fortalecer el talento humano del ecosistema de investigación, innovación, creación y emprendimiento que promuevan su categorización
1.2.2.4.7 Socializar el 40% de los resultados de los proyectos de investigación financiados para promover su apropiación por la comunidad (meta no acumulable).	1.2.1.6.2 Diseñar e implementar un modelo integral de comunicación pública de la ciencia y la proyección universitaria, que fortalezca el posicionamiento nacional e internacional
1.2.2.5.1. Crear 9 institutos de investigación e innovación en las áreas estratégicas identificadas por la UPTC	1.2.1.7.2 Crear unidades estratégicas como actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), producto de actividades de investigación y extensión, soportadas en los ODS
1.2.2.6.1. Apoyar financieramente la movilidad académica de 1080 investigadores (profesores, jóvenes investigadores, semilleros de investigación) según requisitos de las convocatorias de movilidad y presupuestos anuales disponibles	1.2.1.8.1 Apoyar la movilidad académica de investigadores (profesores, jóvenes investigadores, semilleros de investigación)
1.2.2.6.2. Participar en 1200 eventos científicos y estancias cortas de investigación en la modalidad de divulgación de resultados de investigación	1.2.1.8.2 Participar en eventos científicos y estancias cortas de investigación en la modalidad de divulgación de resultados de investigación
1.2.3.1.1. Suscribir 120 convenios con entidades públicas y privadas, con fines de proyección social encaminados a aportar a la solución de los principales problemas	1.2.3.1.3 Suscribir convenios con entidades públicas y privadas, con fines de proyección social encaminados a aportar a la solución de los principales problemas de la región.

Meta modificada en el PED actual con código	Meta propuesta
1.2.3.1.4. Conseguir 240 nuevas plazas para prácticas y pasantías como apoyo al sector productivo en alianza con entes gubernamentales	1.2.3.1.4 Gestionar nuevas plazas para prácticas / pasantías como actividad formativa para estudiantes de pregrado y apoyo al sector productivo
1.2.3.1.3. Ampliar el alcance de Comité Universidad-Empresa-Estado CUEE a las tres ciudades principales de Boyacá (meta no acumulable)	1.2.1.7.1 Gestionar proyectos de interés regional desde la articulación del Comité Universidad Empresa Estado (CUEE)
1.2.3.3.1. Aprobar mediante acuerdo el Estatuto de Graduados	1.2.3.3.1 Crear el Estatuto del Graduado (meta no acumulable)
1.2.3.3.3. Fortalecer la Bolsa de Empleo Universitaria con 1.561 nuevos demandantes inscritos	1.2.3.3.2 Fortalecer la Bolsa de Empleo Universitaria
1.2.4.2.2. Aprobar e implementar la política de propiedad intelectual (meta no acumulable)	1.2.2.2.5 Crear el estatuto de propiedad intelectual de la Universidad (meta no acumulable)
1.2.4.2.5. Formular el marco normativo para la creación de empresas Spin-off	1.2.2.2.2 Reglamentar la creación y organización de empresas de base tecnológica (spin-off) en la Uptc
1.3.2.1.1. Realizar la acreditación internacional de 30 programas académicos	2.5.1.2.8 Realizar la acreditación internacional de programas académicos
1.3.2.1.4 Mantener la Acreditación Internacional Institucional con la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL)	2.5.1.2.9 Mantener la Acreditación Internacional Institucional con la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL)
1.3.3.1.1. Materializar 60 convenios de cooperación internacional	2.5.1.1.2 Activar convenios de cooperación de carácter nacional e internacional.
1.3.3.1.4. Materializar la vinculación a 10 redes de cooperación internacional	2.5.1.1.3 Incrementar las actividades en el marco de la vinculación a redes de cooperación.
1.3.3.3.3 Realizar 4 semanas de la internacionalización	2.5.1.1.4 Lograr la participación de la comunidad estudiantil en semanas de la Internacionalización y DIRI-Móvil.
1.3.4.1.1. Lograr la movilidad entrante de 510 estudiantes internacionales en estancias académicas	2.5.1.1.5 Incrementar la movilidad entrante y saliente de docentes, estudiantes e investigadores en estancias académicas desde y hacia la UPTC.
1.3.5.1.1. Lograr la participación de 400 docentes de planta y ocasionales en cursos de lengua extranjera ofrecidos por la UPTC	2.5.1.2.3 Cualificar docentes, funcionarios administrativos, y egresados en lengua extranjera.
1.3.5.1.2. Lograr que 180 docentes de planta y ocasionales participen en jornadas de inmersión en idioma inglés en el país o en el exterior	2.5.1.2.4 Lograr que docentes y estudiantes de pregrado participen en jornadas de inmersión en otro idioma, en países no hispanohablantes.
1.3.5.2.3. Lograr la asignación de 40 asistentes de idiomas al instituto internacional de idiomas	2.5.1.2.5 Lograr la asignación de Asistentes de idiomas al Instituto Internacional de idiomas.
2.1.2.1.1 Tener una calificación de clima organizacional superior al 80%	2.1.1.1.1 Incrementar en puntos porcentuales el nivel de satisfacción del clima organizacional
2.1.2.1.2 Desarrollar el programa anual de Capacitación para Servidores Públicos no Docentes y de Bienestar e Incentivos derivados de los resultados de la medición del clima organizacional, necesidades de capacitación de las unidades académico-administrativas y beneficios pactados (meta no acumulable)	2.1.1.1.2 Capacitar al talento humano de la Uptc en herramientas tecnológicas y digitales
2.2.1.1.1. Incrementar el nivel de satisfacción de los usuarios de los procesos administrativos	2.2.1.2.2 Mejorar la eficiencia de los procedimientos de contratación de las dependencias académicos - administrativas (no acumulable)
2.2.1.1.2. Implementar 4 nuevas tecnologías para mejorar la prestación del servicio administrativo a la comunidad universitaria	2.2.1.1.1 Implementar Herramientas digitales para generación de reportes (CUIPO, DIARI Y CHIP)

Meta modificada en el PED actual con código	Meta propuesta
2.2.1.2. 2. Lograr el 100 % de reportes de información estadística en tiempo real	2.2.1.2.3 Implementación de herramientas de visualización de analítica de datos financieros integral de la UPTC para el apoyo de la toma de decisiones
2.3.2.1.1. Lograr la cofinanciación de 30 nuevos proyectos de inversión	2.3.1.1.1 Incrementar los ingresos a partir de nuevos proyectos nacionales e internacionales
2.3.2.2.2. Desarrollar 6 estrategias de optimización de los recursos institucionales (físicos, académicos y financieros)	2.3.2.1.1 Implementar modelo de abastecimiento, que agilicen y optimicen el uso de los recursos en el proceso de adquisición de bienes y servicios
2.4.2.2.1 Identificar el 50 % de la población con riesgo de deserción por causas no académicas de programas de pregrado	2.4.1.1.2 Activar rutas de acompañamiento a estudiantes para responder a las alertas tempranas, disminuyendo la deserción por causas no académicas
2.4.2.2.2. Desarrollar 2 estrategias anuales orientadas a mitigar la deserción por causas no académicas (meta no acumulable)	
2.4.2.2.4 Fortalecer las estrategias de acompañamiento para mitigar la deserción por causas no académicas, de acuerdo con la información generada por herramienta tecnológica desarrollada (meta no acumulable)	
2.4.4.1.1 Desarrollar 1 estrategia anual de Bienestar Virtual (meta no acumulable)	2.4.1.2.3 Desarrollar estrategias y actividades en las líneas de Bienestar Universitario en modalidad virtual, que promuevan la participación de la comunidad Universitaria con énfasis en estudiantes de Pregrado Nocturno, Posgrado, Distancia y Virtual (meta no acumulable)
3.1.1.1.1 Cubrir cada una de las sedes de la Universidad con 90 Porcentaje en los servicios de <i>Wi-Fi</i> . (Meta no acumulable)	3.1.1.1.1 Ampliar y mejorar la cobertura de conectividad <i>Wi-Fi</i> de las actuales edificaciones y las nuevas de la Sede Central, seccionales y regionales.
3.1.1.1.2 Modernizar la red cableada y la plataforma de conectividad (<i>switch</i>) de la Universidad.	3.1.1.2.5 Ampliar y renovar a categoría 6A la cobertura de conectividad cableada de las actuales edificaciones Sede Central, seccionales y regionales.
3.1.1.2.4 Renovar el 30 % de los equipos de cómputo al servicio de la academia.	3.1.1.2.1 Renovación tecnológica del 60 Porcentaje de los equipos de cómputo de las aulas de informática al servicio de la academia en las sedes Tunja y Seccionales.
3.1.1.2.7 Renovar el 10 % de los equipos de cómputo al servicio de la administración.	3.1.1.2.2 Renovación tecnológica del (40 Porcentaje) de los equipos de la administración en las sedes Tunja y Seccionales.
3.1.1.3.1 Desarrollar 2 proyectos de Tecnología de Información y de las Comunicaciones para el mejoramiento del servicio a la comunidad universitaria.	3.1.1.2.3 Desarrollar dos proyectos de inversión que promuevan el mejoramiento de los servicios a la comunidad universitaria.
3.1.1.2.6 Poner en funcionamiento 6 aulas multimedia para el desarrollo de actividades de programas virtuales.	3.1.1.2.4 Implementar cuatro aulas híbridas para programas multimodalidad con <i>software</i> especializados para programas posgraduales y virtuales (una en cada sede).
3.1.1.2.2 Mantener unificados al 80% los datos de la gestión académica y administrativa articulados con un sistema integrado de información	3.2.1.2.2 Modernización e Implementación del nuevo sistema de gestión académico como alternativa al actual sistema de información SIRA.
3.1.1.2.1 Modernizar las tecnologías convergentes de la Universidad.	3.1.1.1.3 Adoptar e incorporar la nueva tecnología IPV6 en la red de la Sede Central (50 Porcentaje equipos).
3.1.1.2.9 Incrementar en 400 Mb la conectividad a internet.	3.1.1.1.2 Duplicar el ancho de banda de la red de internet de la universidad.

Meta modificada en el PED actual con código	Meta propuesta
3.3.1.1.1 Formular 100 proyectos de inversión hasta fase III en el banco de proyectos	3.3.1.1.1 Formular 80 proyectos de inversión hasta fase III
3.3.1.1.5 Construir el Edificio de Laboratorios de Ingeniería	3.3.1.1.3 Acompañar la construcción del Edificio de Laboratorios de Ingeniería hasta su culminación y gestionar la dotación funcional para la prestación del servicio
3.3.1.1.6 Adoptar por acuerdo la actualización del Plan de Ordenamiento Físico- espacial (POFE) de la Universidad (Sede Central y seccionales) (meta no acumulable)	3.3.1.2.2 Definir el plan de ordenamiento físico espacial "POFE" de la Universidad y adoptarlo por resolución.
3.3.1.1.7 Implementar el 20 % de las acciones derivadas de la actualización del Plan de Ordenamiento Físico Espacial	3.3.1.2.3 Ejecutar la etapa I de implementación del plan de ordenamiento físico espacial de la Universidad.
3.3.1.1.9 Ejecutar el 100 % del proyecto de las necesidades de infraestructura física del Sistema de Gestión ambiental	3.3.1.1.4 Formular y priorizar un proyecto por Sede y/o seccionales en atención a las necesidades de infraestructura física del sistema de gestión ambiental de la Universidad
3.3.1.2.1 Construir y dotar el Centro Regional Universitario de la Sede Duitama	3.5.1.1.1 Adecuación y dotación del auditorio del edificio de aulas del Centro Regional Universitario de la facultad seccional Duitama.
3.3.1.2.2. Desarrollar 2 proyectos de infraestructura física de regionalización	3.5.1.1.3. Formulación del proyecto de dotación del mobiliario para el CERES de la Universidad en Soatá.
3.4.1.1.6 Apertura de la sala de exposición permanente del Museo Arqueológico de Tunja	3.4.1.1.3 Renovación física para la apertura y puesta en funcionamiento de la sala de exposición permanente y de exposición temporal del museo arqueológico de Tunja.

c. Finalmente, derivado de las sesiones de pensamiento, mesas participativas y la socialización de los resultados del diagnóstico integral de la Institución se formuló la creación de nuevos componentes, programas, proyectos y metas que integran los aspectos de mayor importancia y pertinencia que son retos y significativos para el proceso de desarrollo Institucional. Se presentan a continuación:

Crear componente en PED actual con código
1.3 Regionalización universitaria.
2.5 Internacionalización

Crear programa en PED actual con código
1.2.2 Fortalecimiento e implementación de capacidades institucionales para el desarrollo tecnológico, la innovación, creación y el emprendimiento como mecanismo para la generación de valor.
1.2.4 Gestión del patrimonio cultural, bibliográfico de la Institución.
2.4.1 Contribuir con la formación integral, calidad de vida y construcción de comunidad, a través de proyectos que respondan a necesidades e intereses de los estamentos, en el marco de una universidad saludable.
3.5.1 Regionalización

Crear proyecto en PED actual con código
1.1.1.4 Fomento de la educación Superior inclusiva y diversa.
1.3.1.1 Desarrollo de la política de regionalización.
1.2.1.7 Fomento de las relaciones de la quintuple hélice (Universidad, empresa, estado, sociedad y ambiente) para la ejecución de políticas de CTel y la participación en proyectos de extensión.
1.2.2.1 Implementar una estrategia de formación integral para el desarrollo de la competencia institucional de innovación, creación y emprendimiento.
1.2.2.2 Sistema para la efectiva transferencia de conocimiento y la tecnología a la sociedad y al sector productivo.
1.2.3.2 Fortalecimiento de la gestión realizada por el Departamento de Granjas.
1.2.3.4 Fortalecer la formación y promoción de la labor social de la Casa de la mujer
1.2.3.5 Fortalecimiento de los servicios jurídico - asistenciales del consultorio jurídico (CJ) y centro de conciliación (CC) para contribuir a la reducción de la desigualdad y el alcance de la equidad social
1.2.4.1 Posicionamiento de la red de museos como destino turístico, histórico y cultural en el departamento con proyección nacional e internacional
1.2.4.2 Reconocimiento y apropiación de la Memoria, Patrimonio bibliográfico, arquitectónico, arqueológico, natural, histórico y Cultural
2.3.2.2 Integrar en el sistema de gestión de recursos, la facturación electrónica para todos los servicios que presta la universidad
2.3.2.3 Transformación digital del recaudo
2.4.1.1 Permanencia y Graduación desde el Acompañamiento integral a estudiantes identificados en riesgo de deserción por causas no académicas
2.4.1.2 Bienestar promotor de calidad de vida y formación integral Mediante el Fortalecimiento de los espacios para estudiantes, docentes y funcionarios,
2.4.1.3 Fomento de la cultura de educación inclusiva con perspectiva de género y enfoque diferencial para la comunidad universitaria upetecista.
2.5.1.3 Internacionalización de la Investigación, extensión y Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeL)
3.2.1.1 Implementar estrategias de gobierno digital.

Meta nueva para el PED	Indicador
1.1.1.1.1 Crear y aprobar el Proyecto Educativo Institucional – PEI	Resolución del Consejo Académico por la cual se crea el Proyecto Educativo Institucional.
1.1.1.1.2 Actualizar el Modelo Pedagógico Institucional de la Universidad (meta no acumulable).	Resolución del Consejo Académico por la cual se actualiza el Modelo Pedagógico Institucional.
1.1.1.1.6 Reorganizar la estructura académica de la Universidad.	Acuerdo por el cual se reorganiza la estructura académica de la Universidad.
1.1.1.1.7 Formular el Plan Académico Ambiental contenido en el Acuerdo 052 de 2022.	Plan Académico aprobado por el comité coordinador de la política ambiental.
1.1.1.2.1 Actualizar y divulgar los procedimientos involucrados dentro del Sistema de Aseguramiento de la Calidad Académica de la Universidad.	Porcentaje de procedimientos actualizados.
	Porcentaje de procedimientos divulgados.
1.1.1.2.3 Registrar, monitorear y evaluar la ejecución de los planes de mejoramiento derivados de los procesos de acreditación de alta calidad nacional de los programas académicos (meta no acumulable).	Número de programas académicos que realizan anualmente seguimiento al plan de mejoramiento.
1.1.1.2.4 Diseñar e implementar el modelo institucional de medición de resultados e impactos.	Modelo institucional de medición diseñado e implementado
1.1.1.4.1 Desarrollar estrategias para la atención de grupos de poblaciones diversas en concordancia con lo reglamentado en la política de educación superior inclusiva y diversa.	Número de estrategias desarrolladas.
	Número de población beneficiada con las estrategias desarrolladas.
1.1.1.4.2 Crear y aprobar la política de género en la Universidad (meta no acumulable).	Política de género creada mediante acuerdo.

Meta nueva para el PED	Indicador
1.1.1.4.3 Cualificar docentes de diferentes programas en formación profesional y técnica para atender la diversidad y la diferencia.	Número de docentes cualificados para atender la diversidad y la diferencia.
1.1.1.4.4 Actualizar el Protocolo para la Prevención y Atención Integral a Violencias Basadas en género (VBG) de la Uptc (meta no acumulable).	Protocolo actualizado por resolución. Casos atendidos de Violencias Basadas en Género (VBG).
1.1.1.4.5 Desarrollar estrategias enmarcadas dentro de las líneas de acción del Observatorio de Géneros y Derechos Humanos creado mediante el Acuerdo 053 de 2021 (meta no acumulable).	Número de estrategias diseñadas y divulgadas al año (no acumulable). Número de población beneficiada con las estrategias desarrolladas.
1.1.2.1.1 Formar docentes en el desarrollo de capacidades y habilidades para la integración de herramientas digitales y de innovación en el desempeño docente.	Porcentaje de profesores formados en temas de ambientes virtuales y digitales para la docencia.
1.1.2.1.2 Realizar eventos semestrales en el marco del Seminario Permanente de Reflexión Académica (SPRA).	Número de actividades o eventos realizadas al semestre en el marco del SPRA. (no acumulable) Número de docentes que participan en los eventos enmarcado en el SPRA.
1.1.2.2.1 Realizar concurso público de méritos para seleccionar y vincular profesores a la planta de la Universidad.	Número de concursos públicos de méritos para seleccionar y vincular profesores a la planta de la Universidad. Nuevos docentes vinculados a la planta de la universidad.
1.1.2.2.2 Incrementar el porcentaje de profesores de planta con formación académica a nivel doctoral.	Porcentaje de nuevos profesores vinculados, con título de doctor.
1.1.2.2.3 Ajustar el Acuerdo 065 de 2017 por el cual se establece el proceso de selección para la vinculación de profesores ocasionales y catedráticos externos, para programas de pregrado y el Instituto Internacional de Idiomas de la Uptc (meta no acumulable).	Acuerdo del Consejo Superior por el cual se actualiza el Acuerdo 065 de 2017.
1.1.3.1.3 Incrementar la tasa de graduación acumulada por cohorte de pregrado en la universidad.	Tasa de graduación.
1.1.3.1.4 Cualificar a docentes en procesos de permanencia y la graduación.	Número de docentes cualificados.
1.1.3.2.1 Formular incentivos económicos y/o académicos para estudiantes de posgrados de la Universidad (meta no acumulable).	Acto administrativo que reglamenta el nuevo incentivo.
1.1.3.2.2 Formular nuevo incentivo económico y/o académico para estudiantes de pregrado y representantes estudiantiles de la Universidad. (no acumulable)	Acto administrativo que reglamenta el nuevo incentivo.
1.2.1.1.2 Crear política de ética de la investigación, bioética e integridad científica de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (meta no acumulable)	Política aprobada por el Consejo Superior universitario de la Uptc
1.2.1.1.3 Crear la política editorial de la Uptc (meta no acumulable)	Política aprobada por el Consejo Superior universitario de la Uptc
1.2.1.1.4 Crear la política de ciencia abierta de la Uptc (meta no acumulable)	Política aprobada por el Consejo Superior universitario de la Uptc
1.2.1.2.1 Crear el Sistema de Información para la Gestión de Extensión Universitaria (meta no acumulable)	Sistema de información creado e implementado
1.2.1.2.2 Desarrollar el CRIS Current Research Information System (SGI-Repositorio institucional-SIDE-SIRA) (meta no acumulable)	Sistema creado e implementado

Meta nueva para el PED	Indicador
1.2.1.3.5 Fortalecer el acceso a información académica y científica mediante la adquisición de bases de datos bibliográficas virtuales (meta no acumulable)	Suscripción anual adquirida
1.2.1.4.4 Categorizar revistas científicas en Scopus, (meta no acumulable)	Número de revistas categorizadas
1.2.1.4.7 Participar anualmente en ferias del libro (meta no acumulable)	Número de participaciones anuales
1.2.1.5.1 Formular una estrategia institucional para la adquisición y certificación de la infraestructura tecnológica que optimice y potencie las capacidades misionales en el desarrollo de la CTI o SNCTI (meta no acumulable)	Estrategia institucional implementada
1.2.2.1.1 Desarrollar programas de formación y transferencia metodológica para formadores en emprendimiento, innovación y desarrollo tecnológico	Número de docentes formados en emprendimiento Número de docentes formados en desarrollo tecnológico e innovación
1.2.2.1.2 Implementar la cátedra institucional de emprendimiento e innovación	Cátedra institucional de emprendimiento e innovación creada (meta no acumulable)
	Número de estudiantes formados en emprendimiento e innovación
1.2.2.1.3 Implementar el consultorio empresarial de la UPTC como escenario favorable para el emprendimiento y la innovación	Número de usuarios del consultorio empresarial de la Uptc
1.2.2.1.4 Crear un programa institucional de emprendimiento e innovación que promueva la creación de empresa en los estudiantes y profesores.	Número de emprendimientos vinculados al programa
1.2.2.2.1 Implementar un modelo de gestión para la administración de los productos de conocimiento y su propiedad intelectual en la universidad	Número de productos de desarrollo tecnológico y de innovación atendidos en el modelo (clasificados en Niveles de madurez tecnológica (TRL) entre 3 y 9)
	Número de productos de desarrollo tecnológico y de innovación social atendidos en el modelo (clasificados en Niveles de madurez social (SRL) entre 3 y 9)
1.2.2.2.3 Crear la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) (meta no acumulable)	Acuerdo aprobado por el Consejo Superior Universitario de la Uptc
1.2.2.2.4 Implementar la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)	Número de resultados de transferencia a través de la OTRI
	Número de spin-off creadas
1.2.2.2.6 Desarrollar un modelo de negocio y gestión en red de la transferencia de conocimiento y la tecnología para Boyacá y su área de influencia.	Número de productos CTel en alianzas estratégicas
1.2.3.1.1 Desarrollar jornadas de extensión como articulación entre la academia y las necesidades de las comunidades para coadyuvar al desarrollo territorial desde el conocimiento	Número de jornadas de extensión desarrolladas
1.2.3.1.2 Desarrollar iniciativas institucionales bajo el enfoque de apropiación social de conocimiento con organizaciones, entidades y comunidades en los territorios	Número de iniciativas desarrolladas con las organizaciones, entidades y/o comunidades
1.2.3.2.1 Incrementar los ingresos, optimizando las actividades productivas de las granjas (meta no acumulable)	Incremento de los ingresos percibidos por la prestación de servicios de la granja (comparados con el año inmediatamente anterior)
1.2.3.2.2 Desarrollar proyectos productivos sostenibles articulados con los procesos académicos	Número de proyectos productivos desarrollados

Meta nueva para el PED	Indicador
1.2.3.3.3 Implementar una plataforma digital para el registro y monitoreo institucional de los graduados, que permita la oferta y demanda de sus servicios profesionales (meta no acumulable)	Plataforma digital implementada
1.2.3.4.1 Desarrollar acciones institucionales para el reconocimiento de necesidades, protocolos y rutas de atención con enfoque diferencial - OSIGD	Número de acciones desarrolladas
1.2.3.4.2 Incrementar la población atendida por la Casa de la Mujer, a través del fortalecimiento de su portafolio de servicios (meta no acumulable)	Incremento en el porcentaje de población atendida por la casa de la mujer (comparados con el año inmediatamente anterior)
1.2.3.5.1 Incrementar el porcentaje de usuarios de los servicios ofrecidos por el CJ y CC, con el fortalecimiento de sus líneas de acción (meta no acumulable)	Incremento en el porcentaje de usuarios del consultorio jurídico y centro de conciliación (comparados con el año inmediatamente anterior)
1.2.3.5.2 Implementar las etapas del Programa de Mediación Escolar en Instituciones Educativas, para fomentar la paz en las aulas.	Número de estudiantes atendidos en desarrollo del programa de Mediación Escolar
1.2.3.5.3 Implementar una estrategia de actualización y transformación digital de los servicios ofrecidos por el CJ y CC	Estrategia de actualización y transformación digital implementada
1.2.4.1.1 Elaborar y aprobar un plan museológico para la red de Museos de la Uptc	Resolución de aprobación del Plan museológico
1.2.4.1.2 Reconocimiento de la red de museos de la UPTC mediante mecanismos de identidad gráfica, comunicación y protección de la propiedad intelectual	Marca registrada
1.2.4.1.3 Desarrollar el posicionamiento de la marca de la Red de Museos de la Uptc, a través de una estrategia de comunicación efectiva	Porcentaje de incremento en el número de visitantes de la Red de Museos de la Uptc (comparado con el año inmediatamente anterior)
1.2.4.2.1 Desarrollar actividades de Apropiación Social del Patrimonio bibliográfico, arquitectónico, arqueológico, natural, histórico y Cultural para su posicionamiento en la comunidad universitaria y la sociedad	Número de actividades de apropiación desarrolladas
1.2.4.2.2 Crear y ofertar un portafolio de servicios del Patrimonio bibliográfico, arquitectónico, arqueológico, natural, histórico y Cultural y de la Red de Museos de la Uptc	Portafolio de servicios creado y ofertado
1.2.4.2.3 Promover la investigación científica sobre el patrimonio bibliográfico de la UPTC	Número de proyectos de investigación sobre patrimonio bibliográfico desarrollados
1.3.1.1.1 Formular el Plan Estratégico de Regionalización contenido en el Acuerdo 063 de 2018.	Plan Estratégico de Regionalización aprobado por el comité coordinador de la política de regionalización.
1.3.1.1.2 Crear nuevos programas de pregrado y/o posgrado para ser desarrollados fuera de la Sede Central.	Número de programas nuevos creados.
1.3.1.1.3 Establecer acuerdos de cooperación y/o convenios que permitan desarrollar y/o fortalecer la regionalización universitaria en diferentes territorios.	Número de acuerdos o convenios firmados con actores territoriales.
2.1.1.1.3 Adecuar y dotar zonas de <i>work coffee</i> o <i>break rooms</i> para el talento humano de la Uptc.	Número de personas beneficiadas
	Número de zonas adecuadas y dotadas para <i>work coffee</i>
2.1.1.1.4 Otorgar jornada trimestral de esparcimiento familiar	Número de jornadas otorgadas

Meta nueva para el PED	Indicador
2.2.2.3.3. Implementar dos estrategias conducentes a la reducción de la huella de carbono en la sede central de la universidad.	Número de estrategias implementadas
2.2.2.3.2. Realizar en el año 2024 la medición de la huella de carbono para la sede central.	Informe de medición de la huella de carbono realizada.
2.2.3.1.1 Adquisición de equipos tecnológicos y de producción audiovisual para la Dirección de comunicaciones y de Uptc radio	Número de equipos adquiridos para producción y comunicaciones.
2.2.3.1.2 Actualización y/o adquisición de software especializado en producción audiovisual	Número de software actualizados y/o adquiridos
2.2.3.2.1. Aumentar los ingresos por venta de servicios de educación, extensión e investigación, mediante la conformación de un equipo humano, especializado para adelantar las tareas de oferta, promoción y mercadeo de servicios misionales.	Personal vinculado para actividades focalizadas a la venta de servicios misionales (no acumulable) Porcentaje de ingresos por venta de servicios de educación, extensión e investigación incrementado con relación al año inmediatamente anterior.
2.3.2.2.1 Lograr la facturación del 100 Porcentaje de los servicios, identificando el ingreso causado y percibido por la universidad para ejercer mayor control en el recaudo.	Porcentaje de servicios facturados Porcentaje Facturas con derechos económicos de extensión e investigación liquidados
2.3.2.3.1 Crear tarjeta digital integrada de identificación y recaudo (Meta no acumulable)	Solución de Tarjeta digital implementada
2.4.1.1.1 Implementar Sistema de Información que genere estadísticas para la toma de decisiones en cuanto a planes programas y servicios de Bienestar Universitario (meta no acumulable)	Sistema Integral de información de bienestar implementado
2.4.1.2.1 Desarrollar proyectos enfocados a mejorar el bienestar de docentes, funcionarios y estudiantes, mediante la adecuación y creación de espacios que contribuyan a su salud física y mental	Número de proyectos radicados
2.4.1.2.2 Realizar actividades promotoras de salud mental que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria Upetecista (meta no acumulable)	Número de participantes
2.4.1.3.1 Realizar diagnóstico y evaluación aplicando la metodología del índice de inclusión validada por el MEN.	Número de documentos generados Número de estrategias implementadas
2.4.1.3.2 Aumentar el Índice de Inclusión en la comunidad universitaria en el cuatrienio, a partir del diagnóstico arrojado por metodología del MEN	Porcentaje de índice de inclusión incrementado con base a los diagnósticos del índice de inclusión validada por el MEN
2.5.1.1.1 Diseñar e implementar un sistema de información para la gestión de la internacionalización	Porcentaje de avance en el diseño y alcance del sistema de Internacionalización (Fase I)
	Porcentaje de avance en el desarrollo e Integración de la fase I del Sistema de internacionalización con plataformas y sistemas de información UPTC (fase II)
	Porcentaje de avance en la puesta en marcha, mantenimiento y pruebas del sistema de internacionalización (Fase III)
2.5.1.1.6 Incrementar la asignación de asistentes de idiomas la ampliación de nuevos idiomas como apoyo al fortalecimiento del Multilingüismo en la UPTC.	Incremento del Número de asistentes de idiomas asignados como apoyo al fortalecimiento del Multilingüismo en la UPTC Incrementos de nuevos idiomas implementados como apoyo al fortalecimiento del Multilingüismo en la UPTC incrementados
2.5.1.2.1 Formular la política de lengua extranjera	Política de lengua extranjera formulada
2.5.1.2.6 Desarrollar al año estrategias de Internacionalización en casa que vinculen estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad	Número de estrategias desarrolladas
2.5.1.2.2 Formular Programa Español como Lengua Extranjera	Programa de Español como lengua extranjera formulado

Meta nueva para el PED	Indicador
2.5.1.2.7 Hacer seguimiento anual al plan de mejoramiento institucional formulado en el proceso de acreditación internacional con que cuenta la Universidad	Porcentaje del grado de avance en el cumplimiento del plan de mejoramiento institucional de la acreditación internacional.
2.5.1.3.1 Gestionar la movilidad académica, atracción de talento, generación de conocimiento e innovaciones entre países y la universidad en el marco de la diplomacia científica	Actos administrativos suscritos
2.5.1.3.2 Incrementar la participación de investigadores en redes y membresías de investigación e innovación (meta no acumulable)	Número de investigadores vinculados a redes y membresías
2.5.1.3.3 Diseñar e implementar el programa red de graduados en el exterior "Upetecistas por el mundo"	Programa implementado
2.5.1.3.4 Implementar actividades de voluntariado internacional de estudiantes entrantes y salientes en la institución	Número de actividades de voluntariado
2.5.1.4.1 Crear e implementar el plan de visibilidad y posicionamiento institucional en el exterior	Plan de visibilidad y posicionamiento institucional en el exterior creado e implementado
3.2.1.1.1 Realizar el autodiagnóstico específico en materia de seguridad y privacidad de la información, para identificar vulnerabilidades en los sistemas de TI de Uptc.	Informe de diagnóstico de seguridad y privacidad de la información Número de acciones preventivas o correctivas en seguridad informática aplicadas
3.2.1.1.2 Desarrollar programas de comunicación y capacitación para consolidar una cultura de mejoramiento continuo en la aplicación de la política de gobierno digital.	Número de programas de capacitación
3.2.1.1.3 Elaboración Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI 2023 -2026), que define la estrategia que integra las tecnologías de información a la misión y los objetivos institucionales (meta no acumulada).	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información elaborado
3.2.1.1.4 Desarrollar el micro sitio de gobierno digital, según los requerimientos de la normativa nacional.	Micro sitio de gobierno digital desarrollado
3.2.1.2.1 Fortalecer el perfil en programación e ingeniería de <i>software</i> al equipo de desarrollo de la Dirección TICS para el cumplimiento de las necesidades para el despliegue del ecosistema digital.	Número de procesos de formación realizados para el equipo de desarrollo de <i>software</i> de la Dirección TICS
3.2.1.2.3 Sistema de Mesa de Servicio actualizado para la gestión TI.	Porcentaje de actualización del sistema de información Mesa de Servicio institucional.
3.2.1.2.4 Renovar el licenciamiento de la plataforma de correo electrónico institucional -Sede Central y Seccionales y Regionales- (meta no acumulada).	Renovación de licenciamiento de correo electrónico
3.2.1.2.5 Ampliar y fortalecer el repositorio y visualización de los módulos y componentes para la gestión de la analítica de los procesos misionales de la Uptc (Docencia, Investigación, Extensión y Bienestar Universitario).	Número de módulos actualizados, incorporados y visualizados en el sistema de analítica de la Uptc
3.3.1.1.2 Adecuar y dotar el auditorio del Edificio de posgrados de la Sede Central	Auditorio adecuado y dotado
3.3.1.1.5 Adecuar y dotar el espacio físico para el funcionamiento de la sala de Producción multimedia para la educación multimodal.	Sala adecuada y dotada
3.3.1.1.6 Formular y ejecutar dos (02) proyectos para adecuar e implementar acciones y/o espacios físicos y/o digitales de la Universidad para garantizar el desarrollo de la interculturalidad y diversidad de la comunidad universitaria	Número de proyectos formulados y ejecutados

Meta nueva para el PED	Indicador
3.3.1.2.1 Priorizar 40 proyectos para el fortalecimiento y renovación de la infraestructura física de la Universidad, con el fin de garantizar la prestación de los servicios misionales a la comunidad universitaria y el cumplimiento de los requisitos normativos para las instituciones de educación superior.	Número de Proyectos formulados y priorizados
3.3.1.2.4. Dotación de equipos y herramientas para la gestión de la infraestructura y servicios conexos al objeto misional de la Universidad.	Orden de compra anual para dotación de equipos y herramientas
3.4.1.1.1 Plan de implementación de "Estudios y diseños del proyecto para el aprovechamiento del Patrimonio Arqueológico existente en la Uptc"	Entregable del plan de implementación
3.4.1.1.2 Adecuación de laboratorios de arqueología	Espacio físico adecuado y en funcionamiento
3.4.1.2.1 Crear el sistema de Administración y gestión para la integración y proyección de los museos, el área de patrimonio desde las dimensiones histórica, arqueológica, arquitectónica, bibliográfica, pictográfica y cultural.	Sistema creado y aprobado por resolución
3.4.1.2.3 Mejorar la infraestructura física del museo de Sogamoso Eliécer Silva Celis (meta no acumulable)	Proyecto formulado y ejecutado
3.4.1.3.1 Crear el museo virtual en alianza con sectores externos públicos o privados.	Museo virtual creado
3.4.1.3.2. Establecer ocho (8) alianzas con fines de inversión para el aprovechamiento de los diferentes proyectos de Historia, Patrimonio y Cultura consolidando la infraestructura de museos de la Uptc.	Número de alianzas por año
3.4.1.3.3. Proyección internacional de los Doctorados a través de proyectos, conversatorios o intercambios académicos para la paz, sostenibilidad y la Integración de América Latina.	Número de eventos internacionales realizados por los doctorados con proyección en América Latina
3.5.1.1.2 Formular un (1) proyecto de Infraestructura física de regionalización para la Facultad Seccional Chiquinquirá	Proyecto formulado la fase III

Estructura ajustada Plan Estratégico de Desarrollo 2019 – 2030.

Resultado del análisis y de la construcción y formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2030, se destaca los siguiente:

- **Eje estratégico 1. Articulación misional para la calidad académica:**

En este Eje se ubica el componente de regionalización, que es una de las decisiones priorizadas en las directrices de la sesión de pensamiento estratégico, de conformidad con la importancia que se le ha dado desde el gobierno nacional como una de sus principales apuestas, y de acuerdo

con las necesidades actuales de los territorios donde se requieren crear condiciones que faciliten el desarrollo de las seccionales y CERES de la Universidad con el fortalecimiento de la articulación institucional.

Para este Eje se propusieron los siguientes ajustes: quedó conformado por 3 componentes que fortalecerán la calidad académica de la Universidad, con 8 programas, 26 proyectos y 90 metas, planteados para el cuatrienio 2023-2026.

- **Eje estratégico 2. Componentes Transversales para la excelencia universitaria:**

Se integra el componente de internacionalización teniendo en cuenta que trasciende y penetra en los tres ejes estratégicos y actividades misionales de la Universidad, por tanto, el Comité Directivo consideró la pertinencia de ubicarlo en el Eje 2, como eje transversal.

Este Eje estará integrado por 5 componentes con 8 programas y 19 proyectos, que contienen 47 metas que integran resultados de la fase de participación que aportarán en el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

- **Eje estratégico 3. Campus Amigable para transformar el entorno y la nación:**

Dentro de las decisiones y ajustes derivados de las sesiones de pensamiento que giran en torno a los diferentes ejes, en este se realizaron variaciones que permiten preparar a la Universidad para asumir los cambios tecnológicos y retos que trae la educación superior y que aportará para hacerla más competitiva y con una mirada hacia dentro potencie y aproveche las fortalezas que tiene actualmente con el valioso aporte académico de su patrimonio arqueológico, histórico, bibliográfico y cultural, que permita visibilizar a la Universidad en espacios internacionales.

En este Eje, se propusieron cambios en el nombre de componentes como el de campus virtual, que pasa a la denominación de ecosistema digital, como articulador e integrador en línea con los cambios tecnológicos en la educación superior y la infraestructura en los territorios como aporte a la regionalización, que permita a la Universidad acercarse a las regiones y promuevan el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la población más lejana.

Queda conformado por 5 componentes cada uno integrado por un programa, acordes con los desafíos de la educación superior que vayan en línea con la proyección institucional, asimismo, por 10 proyectos y 39 metas.

La estructura queda compuesta como se representa en la siguiente figura.

Figura 3. Ejes estratégicos de Plan Estratégico Institucional 2023-2030



Fuentes: Elaboración propia

Una vez verificada la información contenida en las matrices, objetivos estratégicos, indicadores estratégicos, programas, proyectos, metas e indicadores de metas y de impactos, se consolidó, revisó, analizó y validó, donde se hace necesario tomar en cuenta las siguientes notas metodológicas.

En la construcción de las matrices se utilizaron algunas abreviaturas para indicar la línea base teniendo en cuenta la información identificada para proyección del cuatrienio 2023-2026 y ajuste en el PED 2023-2030, así:

- a. Para el 2018, las celdas que aparecen vacías se presentan cuando no se encuentran datos sobre la línea base y en las metas nuevas planteadas.

- a. Sin definir: S/D, no se encuentra un dato inicial que permita orientar la meta, está por construir en función de los datos encontrados.
- b. No aplica: N/A, se ubica en la línea base donde no procede o no se requiere.
- c. De acuerdo con lo anterior, se planteó el diseño de estructura que permitiera la integración de factores y la proyección institucional de la universidad en el horizonte de tiempo del 2023-2030.

ESTRUCTURA PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO

2023-2030



Eje 1. Articulación Misional para la calidad académica
Componente: 1.1 Formación e innovación para la excelencia académica

Objetivo estratégico	Desarrollar las condiciones organizacionales, institucionales, normativas, académicas y curriculares necesarias para que la Universidad responda efectivamente a la materialización de su misión institucional y que esta se refleje en la calidad de la formación académica de la comunidad universitaria
Indicadores estratégicos	1-% de programas acreditados / 2-% de profesores con título de doctorado / 3-% de PAES actualizados / 4-Número de docentes que participan en procesos de capacitación pedagógica / 5-Número de estudiantes de posgrado que reciben algún tipo de beneficio / 6-Tasa de crecimiento de la oferta académica 7-% de estudiantes en alto riesgo de deserción que reciben apoyo institucional / 8-% de población estudiantil vulnerable / 9-% de población estudiantil diversa

PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	LÍNEA BASE A 2018	SEGUIMIENTO A 2022	ACTUALIZACIÓN DE METAS 2023-2030	Meta esperada a 2030 (con línea base)	
1.1.1 Transformación de la estructura académica y curricular para la excelencia académica	1.1.1.1 Reforma académica	1.1.1.1.1 Crear y aprobar el Proyecto Educativo Institucional - PEI (meta no acumulable)	Resolución del Consejo Académico por la cual se crea el Proyecto Educativo Institucional		N/A*	1	1	
		1.1.1.1.2 Actualizar el Modelo Pedagógico Institucional de la Universidad (meta no acumulable)	Resolución del Consejo Académico por la cual se actualiza el Modelo Pedagógico Institucional	1	1	1	1	
		1.1.1.1.3 Actualizar los Proyectos Académicos Educativos (PAEs) de programas académicos de pregrado de la Universidad al Acuerdo 030 de 2021	Número de PAEs de pregrado actualizados por el Consejo Académico	0	0	72	72	
		1.1.1.1.4 Actualizar y aprobar la política de formación posgraduada (meta no acumulable)	Acuerdo del Consejo Superior por el cual se actualiza la política de formación posgraduada	1	0	1	1	
		1.1.1.1.5 Actualizar los Proyectos Académicos Educativos (PAEs) de los programas de posgrado de la Universidad a la nueva política de formación posgraduada	Porcentaje de PAES de posgrado actualizados con la nueva política de formación posgraduada	0	0	100%	100%	
		1.1.1.1.6 Reorganizar la estructura académica de la Universidad (meta no acumulable)	Acuerdo por el cual se reorganiza la estructura académica de la Universidad	1	0	1	1	
		1.1.1.1.7 Formular el Plan Académico Ambiental contenido en el Acuerdo 052 de 2022	Plan Académico aprobado por el comité coordinador de la política ambiental	0	0	1	1	
	1.1.1.2 Fortalecimiento de la calidad académica	1.1.1.2.1 Actualizar y divulgar los procedimientos involucrados dentro del Sistema de Aseguramiento de la Calidad Académica de la Universidad	Porcentaje de los procedimientos actualizados		N/A*	100%	100%	
			Porcentaje de procedimientos divulgados		N/A*	100%	100%	
		1.1.1.2.2 Hacer seguimiento anual al plan de mejoramiento institucional formulado en el proceso de acreditación multicampus con que cuenta la Universidad	Porcentaje anual del grado de avance en el cumplimiento del plan de mejoramiento institucional	0	Por definir	100%	100%	
		1.1.1.2.3 Registrar, monitorear y evaluar la ejecución de los planes de mejoramiento derivados de los procesos de acreditación de alta calidad nacional de los programas académicos (meta no acumulable)	Número de programas académicos que realizan anualmente seguimiento al plan de mejoramiento	0	43	43	43	
	1.1.1.3 Formación multimodalidad en la Universidad	1.1.1.3.1 Crear y ofertar programas de formación posgraduada en multimodalidad	Modelo institucional diseñado e implementado		N/A*	1	1	
			Número de programas de posgrado en multimodalidad creados		0	0	16	16
	1.1.1.4 Fomento de la Educación Superior Inclusiva y Diversa	1.1.1.4.1 Desarrollar estrategias para la atención de grupos de poblaciones diversas en concordancia con lo reglamentado en la política de educación superior inclusiva y diversa	Número de programas de posgrados en multimodalidad ofertados		0	0	14	14
			Número de estrategias desarrolladas		0	0	8	8
			Número de población beneficiada con las estrategias desarrolladas			Por definir	750	750
			1.1.1.4.2 Crear y aprobar la política de género en la Universidad (meta no acumulable)	Política de género creada mediante acuerdo	0	0	1	1
			1.1.1.4.3 Cualificar docentes de diferentes programas en formación profesional y técnica para atender la diversidad y la diferencia	Número de docentes cualificados para atender la diversidad y la diferencia		0	210	210
			1.1.1.4.4 Actualizar el protocolo para la prevención y atención integral a Violencias Basadas en Género (VBG) de la UPTC (meta no acumulable)	Protocolo actualizado por resolución		1	1	1
				Casos atendidos de Violencias Basadas en Género (VBG)		N/A*	100%	100%
			1.1.1.4.5 Desarrollar estrategias enmarcadas dentro de las líneas de acción del observatorio de géneros y derechos humanos creado mediante el Acuerdo 053 de 2021	Número de estrategias diseñadas y divulgadas al año (no acumulable)	0	0	5	5
	1.1.1.4.6 Sistematizar, actualizar y divulgar anualmente la información en relación con las problemáticas y acciones que se circunscriben al observatorio de géneros y derechos humanos creado mediante el Acuerdo 053 de 2021 (meta no acumulable)	Número de población beneficiada con las estrategias desarrolladas	0	700	2000	2700		
		Porcentaje de la comunidad universitaria capacitada e informada	0	0%	80%	80%		

PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	LÍNEA BASE A 2018	SEGUIMIENTO A 2022	ACTUALIZACIÓN DE METAS 2023-2030	Meta esperada a 2030 (con línea base)
1.1.2 Fortalecimiento docente	1.1.2.1 Desarrollo profesional para la innovación pedagógica	1.1.2.1.1 Formar docentes en el desarrollo de capacidades y habilidades para la integración de herramientas digitales y de innovación en el desempeño docente	Porcentaje de profesores formados en temas de ambientes virtuales y digitales para la docencia	0	0%	80%	80%
		1.1.2.1.2 Realizar eventos semestrales en el marco del Seminario Permanente de Reflexión Académica (SPRA)	Número de actividades o eventos realizadas al semestre en el marco del (SPRA) (no acumulable)	0	0	3	3
			Número de docentes que participan en los eventos enmarcado en el (SPRA)	0	0	1200	1200
	1.1.2.2 Vinculación, seguimiento y evaluación de profesores	1.1.2.2.1 Realizar concurso público de méritos para seleccionar y vincular profesores a la planta de la Universidad	Número de concursos públicos de méritos para seleccionar y vincular profesores a la planta de la Universidad	0	0	4	4
		1.1.2.2.2 Incrementar el número de profesores de planta con formación académica a nivel doctoral	Nuevos docentes vinculados a la planta de la universidad	0	496	160	656
			Número de profesores vinculados con título de Doctor	N/A*	222	200	422
		1.1.2.2.3 Ajustar el Acuerdo 065 de 2017 por el cual se establece el proceso de selección para la vinculación de Profesores Ocasionales y catedráticos externos, para programas de Pregrado y el Instituto Internacional de Idiomas de la Uptc (meta no acumulable)	Acuerdo del Consejo Superior por el cual se actualiza el Acuerdo 065 de 2017	1	0	1	1
		1.1.2.2.4 Actualizar el Estatuto Docente (meta no acumulable)	Estatuto actualizado mediante acuerdo	1	0	1	1
1.1.3 Fortalecimiento estudiantil	1.1.3.1 Permanencia y graduación estudiantil	1.1.3.1.1 Crear e implementar la fase I del observatorio de permanencia y graduación académica, para el seguimiento y análisis del desempeño académico de los estudiantes de la Universidad (meta no acumulable)	Acuerdo del Consejo Superior por el cual se crea el Observatorio de permanencia y graduación de la Universidad	0	0	1	1
			Informe que soporte la implementación de Fase I del Observatorio	0	0	1	1
		1.1.3.1.2 Diseñar estrategias para fortalecer el Modelo de Gestión institucional de la permanencia y graduación estudiantil reglamentado en el Acuerdo No. 014 de 2021	Número de Estrategias diseñadas	0	0	8	8
			Disminuir en 1 por ciento la tasa de deserción por cohorte en pregrado	0	35,55%	2%	33,55%
		1.1.3.1.3 Incrementar la tasa de graduación acumulada por cohorte de pregrado en la universidad	Tasa de graduación	0	52,81%	10%	62,81%
		1.1.3.1.4 Cualificar a docentes en procesos de permanencia y graduación	Número de docentes cualificados	0	0	1000	1000
		1.1.3.1.5 Actualizar el Reglamento Estudiantil de Pregrado (meta no acumulable)	Reglamento actualizado mediante acuerdo	1	0	1	1
	1.1.3.2 Incentivos económicos y/o académicos para la formación y proyección profesional del estudiante	1.1.3.2.1 Formular incentivos económicos y/o académicos para estudiantes de posgrados de la universidad (meta no acumulable)	Acto administrativo que reglamenta el nuevo incentivo para estudiantes de posgrados	0	0	1	1
		1.1.3.2.2 Formular nuevo incentivo académico para estudiantes de pregrado y representantes estudiantiles de la Universidad (meta no acumulable)	Acto administrativo que reglamenta el nuevo incentivo para estudiantes de pregrado	0	0	1	1

Eje 1. Articulación Misional para la calidad académica
Componente: 1.2 Investigación, Innovación, Extensión y proyección social

Objetivo estratégico	Fortalecer los procesos de investigación, innovación, creación y emprendimiento que contribuyan con la apropiación social del conocimiento, el desarrollo de la ciencia y la tecnología
Indicador estratégico	Número de proyectos de investigación, innovación, creación y emprendimiento desarrollados

PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	LÍNEA BASE A 2018	SEGUIMIENTO A 2022	ACTUALIZACIÓN DE METAS 2023-2030	Meta esperada a 2030 (con línea base)
1.2.1 Implementación y modernización de las capacidades institucionales de investigación al servicio de las comunidades	1.2.1.1 Actualización del marco institucional para la reglamentación y modernización de los procesos de investigación, innovación y extensión	1.2.1.1.1 Crear el Estatuto de Investigación, Innovación y Extensión de la institución (meta no acumulable)	Estatuto aprobado por el Consejo Superior Universitario de la Uptc	0	0	1	1
		1.2.1.1.2 Crear la política de ética de la investigación, bioética e integridad científica de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (meta no acumulable)	Política aprobada por el Consejo Superior Universitario de la Uptc	0	0	1	1
		1.2.1.1.3 Crear la política editorial de la Uptc (meta no acumulable)	Política aprobada por el Consejo Superior Universitario de la Uptc	0	0	1	1
		1.2.1.1.4 Crear la política de ciencia abierta de la Uptc (meta no acumulable)	Política aprobada por el Consejo Superior Universitario de la Uptc	0	0	1	1
	1.2.1.2 Fortalecimiento del sistema de gestión de Investigación y Extensión	1.2.1.2.1 Crear el Sistema de Información para la Gestión de Extensión Universitaria (meta no acumulable)	Sistema de información creado e implementado	0	0	1	1
		1.2.1.2.2 Desarrollar el CRIS Current Resarch Information System (SGI- Repositorio institucional-SIDE-SIRA)	Sistema creado e implementado	0	0	1	1
	1.2.1.3 Financiación para la investigación científica y creación artística	1.2.1.3.1 Financiar proyectos que consoliden las líneas de investigación científica, arte, arquitectura y diseño que aporten al cumplimiento de los ODS	Número de proyectos de investigación financiados	387	315	405	1107
			Número de proyectos de jóvenes investigadores financiados	0	160	318	478
		1.2.1.3.2 Financiar proyectos internos de investigación para apoyo a la labor de estudiantes de maestrías en investigación y doctorados de la Uptc que aporten al cumplimiento de los ODS, como apoyo al fortalecimiento o la formación de nuevos investigadores	Número de proyectos para el desarrollo de maestrías en investigación y doctorados financiados	156	80	160	396
		1.2.1.3.3 Cofinanciar proyectos de cooperación interinstitucional y con redes de conocimiento para el fortalecimiento y visibilidad de la investigación	Número de proyectos de cooperación interinstitucional cofinanciados	0	1	20	21
		1.2.1.3.4 Desarrollar con entidades públicas y privadas proyectos de investigación y aseguramiento de la propiedad intelectual cofinanciados y/o en cooperación que respondan a lineamientos nacionales y/o internacionales	Número de proyectos gestionados	20	107	240	367
		1.2.1.3.5 Fortalecer el acceso a información académica y científica mediante la adquisición de bases de datos bibliográficas virtuales (meta no acumulable)	Suscripción anual adquirida	1	1	1	1
	1.2.1.4 Fortalecimiento de la Unidad Editorial de la UPTC, producción y comunicación científica	1.2.1.4.1 Lograr nuevas publicaciones en revistas científicas de alto impacto verificable en bases de datos e índices de citación y de resumen	Número de publicaciones científicas realizadas	981	620	1360	2961
		1.2.1.4.2 Mantener la indexación de revistas científicas en pubindex (meta no acumulable)	Número de revistas indexadas	9	11	11	11
		1.2.1.4.3 Institucionalizar la Unidad Editorial (meta no acumulable)	Acuerdo de creación aprobado por el Consejo Superior Universitario de la Uptc	0	0	1	1
		1.2.1.4.4 Indexar revistas científicas en SJR (Scopus) y/o JCR (Web of Science) (meta no acumulable)	Número de revistas categorizadas	0	4	6	6
		1.2.1.4.5 Publicar libros producto de investigación con el sello editorial de la UPTC	Número de libros de investigación publicados	41	89	200	330
		1.2.1.4.6 Publicar libros académicos con el sello editorial de la UPTC	Número de libros de formación publicados	36	78	180	294
		1.2.1.4.7 Participar anualmente en ferias del libro (meta no acumulable)	Número de participaciones anuales	1	1	4	4
	1.2.1.5 Mejoramiento de la infraestructura para la investigación - creación y la apropiación social del conocimiento multidisciplinar	1.2.1.5.1 Formular una estrategia institucional para la adquisición y certificación de la infraestructura tecnológica que optimice y potencie las capacidades misionales en el desarrollo de la CTI o SNCTI (meta no acumulable)	Estrategia institucional implementada	0	0	1	1
1.2.1.5.2 Gestionar proyectos de infraestructura tecnológica para los grupos de investigación en concordancia con los parámetros nacionales y/o internacionales vigentes y sus líneas de investigación		Número de proyectos de infraestructura tecnológica desarrollados	10	6	32	48	

PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	LÍNEA BASE A 2018	SEGUIMIENTO A 2022	ACTUALIZACIÓN DE METAS 2023-2030	Meta esperada a 2030 (con línea base)
1.2.1 Implementación y modernización de las capacidades institucionales de investigación al servicio de las comunidades	1.2.1.6 Fortalecimiento de las capacidades de los grupos de investigación en Ciencia Tecnología, innovación, creación y emprendimiento	1.2.1.6.1 Fortalecer el talento humano del ecosistema de investigación, innovación, creación y emprendimiento que promuevan su categorización	Número de investigadores categorizados (no acumulable)	234	447	447	447
			Número de grupos categorizados (no acumulable)	136	158	158	158
			Número de capacitaciones enfocadas a grupos de investigación realizadas	0	8	15	23
		1.2.1.6.2 Diseñar e implementar un modelo integral de comunicación pública de la ciencia y la proyección universitaria, que fortalezca el posicionamiento nacional e internacional	Diagnóstico y definición del modelo	0	0	1	1
			Modelo diseñado	0	0	1	1
			Porcentaje del Modelo implementado	0%	0%	100%	100%
	1.2.1.7 Fomento de las relaciones de la quintuple hélice (Universidad, Empresa, Estado, Sociedad y Ambiente) para la ejecución de políticas de CTel y la participación en	1.2.1.7.1 Gestionar proyectos de interés regional desde la articulación del Comité Universidad Empresa Estado (CUEE)	Número de proyectos de interés regional desde la articulación del Comité Universidad Empresa Estado (CUEE)	0	0	12	12
			Número de unidades estratégicas como actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), producto de actividades de investigación y extensión, soportadas en los ODS	2	0	5	7
	1.2.1.8 Movilidad académica y de investigadores	1.2.1.8.1 Apoyar la movilidad académica de investigadores (profesores, jóvenes investigadores, semilleros de investigación)	Número de moviidades académicas	350	484	960	1794
			Número de participaciones en eventos	810	474	960	2244
1.2.2.1 Implementar una estrategia de formación integral para el desarrollo de la competencia institucional de innovación, creación y emprendimiento		1.2.2.1.1 Desarrollar programas de formación y transferencia metodológica para formadores en emprendimiento, innovación y desarrollo tecnológico	Número de docentes formados en emprendimiento	0	30	170	200
			Número de docentes formados en desarrollo tecnológico e innovación	0	50	160	210
1.2.2 Fortalecimiento e implementación de capacidades institucionales para el desarrollo tecnológico, la innovación, creación y el emprendimiento como mecanismo para la generación de valor	1.2.2.2 Sistema para la efectiva transferencia de conocimiento y la tecnología a la sociedad y al sector productivo	1.2.2.2.1 Implementar un modelo de gestión para la administración de los productos de conocimiento y su propiedad intelectual en la universidad	Cátedra institucional de emprendimiento e innovación creada	0	0	1	1
			Número de estudiantes formados en emprendimiento e innovación	0	30	600	630
		1.2.2.2.2 Reglamentar la creación y organización de empresas de base tecnológica (spin-off) en la Uptc	Número de usuarios del consultorio empresarial de la Uptc	0	0	200	200
			Número de emprendimientos vinculados al programa	0	25	100	125
		1.2.2.2.3 Crear la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) (meta no acumulable)	Número de productos de desarrollo tecnológico y de innovación atendidos en el modelo (clasificados en Niveles de madurez tecnológica (TRL) entre 3 y 9)	0	28	40	68
			Número de productos de desarrollo tecnológico y de innovación social atendidos en el modelo (clasificados en Niveles de madurez social (SRL) entre 3 y 9)	0	0	40	40
	1.2.2.2.4 Implementar la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)	Reglamentación aprobada por el Consejo Superior Universitario	0	0	1	1	
		Acuerdo aprobado por el Consejo Superior Universitario de la Uptc	0	0	1	1	
		Número de resultados de transferencia a través de la OTRI	0	0	20	20	
		Número de spin-off creadas	0	0	5	5	
1.2.2.2.5 Crear el estatuto de propiedad intelectual de la Universidad (meta no acumulable)	Estatuto aprobado por el Consejo Superior Universitario de la Uptc	0	0	1	1		
1.2.2.2.6 Desarrollar un modelo de negocio y gestión en red de la transferencia de conocimiento y la tecnología para Boyacá y su área de influencia	Número de productos CTel en alianzas estratégicas	0	3	12	15		

PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	LÍNEA BASE A 2018	SEGUIMIENTO A 2022	ACTUALIZACIÓN DE METAS 2023-2030	Meta esperada a 2030 (con línea base)
1.2.3 Extensión y proyección social como estrategia para el desarrollo en los territorios	1.2.3.1 Estrategia de articulación entre la academia, los saberes y las necesidades de las comunidades en los territorios	1.2.3.1.1 Desarrollar jornadas de extensión como articulación entre la academia y las necesidades de las comunidades para coadyuvar al desarrollo territorial desde el conocimiento	Número de jornadas de extensión desarrolladas	6	2	24	32
		1.2.3.1.2 Desarrollar iniciativas institucionales bajo el enfoque de apropiación social de conocimiento con organizaciones, entidades y/o comunidades en los territorios	Número de iniciativas desarrolladas con las organizaciones, entidades y/o comunidades	0	0	40	40
		1.2.3.1.3 Suscribir convenios con entidades públicas y privadas, con fines de proyección social encaminados a aportar a la solución de los principales problemas de la región	Número de convenios suscritos	63	71	80	214
		1.2.3.1.4 Gestionar nuevas plazas para prácticas / pasantías como actividad formativa para estudiantes de pregrado y apoyo al sector productivo	Número de nuevas plazas para practicas y/o pasantías	52	80	160	292
	1.2.3.2 Fortalecimiento de la gestión realizada por el Departamento de Granjas	1.2.3.2.1 Incrementar los ingresos optimizando las actividades productivas de las granjas (meta no acumulable)	Incremento de los ingresos percibidos por la prestación de servicios de la granja (comparados con el año inmediatamente anterior)	0	\$ 453.000.000	10%	10%
		1.2.3.2.2 Desarrollar proyectos productivos sostenibles articulados con los procesos académicos	Número de proyectos productivos desarrollados	0	0	10	10
	1.2.3.3 Consolidación de las relaciones entre los graduados y la Universidad	1.2.3.3.1 Crear el Estatuto del Graduado (meta no acumulable)	Estatuto aprobado por el Consejo Superior Universitario de la Uptc	0	0	1	1
			1.2.3.3.2 Fortalecer la Bolsa de Empleo Universitaria	Número de nuevos demandantes inscritos	70	163	190
		1.2.3.3.3 Implementar una plataforma digital para el registro y monitoreo institucional de los graduados, que permita la oferta y demanda de sus servicios profesionales (meta no acumulable)	Número de nuevos oferentes inscritos	5000	10995	12000	27995
			Plataforma digital implementada	0	0	1	1
	1.2.3.4 Fortalecer la formación y promoción de la labor social de la Casa de la mujer	1.2.3.4.1 Desarrollar acciones institucionales para el reconocimiento de necesidades, protocolos y rutas de atención con enfoque diferencial - OSIGD	Número de acciones desarrolladas	0	8	24	32
		1.2.3.4.2 Incrementar la población atendida por la Casa de la Mujer, a través del fortalecimiento de su portafolio de servicios (meta no acumulable)	Incremento en el porcentaje de población atendida por la casa de la mujer (comparados con el año inmediatamente anterior)	0	1293	5%	5%
	1.2.3.5 Fortalecimiento de los servicios jurídico - asistenciales del consultorio jurídico (CJ) y centro de conciliación (CC) para contribuir a la reducción de la desigualdad y el alcance de la equidad social	1.2.3.5.1 Incrementar el porcentaje de usuarios de los servicios ofrecidos por el CJ y CC, con el fortalecimiento de sus líneas de acción (meta no acumulable)	Incremento porcentual de usuarios del consultorio jurídico y centro de conciliación (comparados con el año inmediatamente anterior)	0	2731	5%	5%
			1.2.3.5.2 Implementar las etapas del Programa de Mediación Escolar en Instituciones Educativas, para fomentar la paz en las aulas.	Número de estudiantes atendidos en desarrollo del programa de Mediación Escolar	0	0	1200
		1.2.3.5.3 Implementar una estrategia de actualización y transformación digital de los servicios ofrecidos por el CJ y CC	Estrategia de actualización y transformación digital implementada	0	0	1	1
			1.2.4.1 Posicionamiento de la red de museos como destino turístico, histórico y cultural en el departamento con proyección nacional e internacional	1.2.4.1.1 Elaborar y aprobar un plan museológico para la red de Museos de la Uptc	Resolución de aprobación del plan museológico	0	0
1.2.4 Gestión del Patrimonio Cultural, Bibliográfico de la Institución	1.2.4.1.2 Reconocimiento de la red de museos de la UPTC mediante mecanismos de identidad gráfica, comunicación y protección de la propiedad intelectual	1.2.4.1.2 Reconocimiento de la red de museos de la UPTC mediante mecanismos de identidad gráfica, comunicación y protección de la propiedad intelectual	Marca registrada	0	0	1	1
		1.2.4.1.3 Desarrollar el posicionamiento de la marca de la Red de Museos de la Uptc, a través de una estrategia de comunicación efectiva	Porcentaje de incremento en el número de visitantes de la Red de Museos de la Uptc (comparado con el año inmediatamente anterior)	0	49466	3%	3%
		1.2.4.2 Reconocimiento y apropiación de la Memoria, Patrimonio bibliográfico, arquitectónico, arqueológico, natural, histórico y Cultural	1.2.4.2.1 Desarrollar actividades de apropiación Social del Patrimonio bibliográfico, arquitectónico, arqueológico, natural, histórico y cultural para su posicionamiento en la comunidad universitaria y la sociedad	Número de actividades de apropiación desarrolladas	0	0	80
	1.2.4.2.2 Crear y ofertar un portafolio de servicios del Patrimonio bibliográfico, arquitectónico, arqueológico, natural, histórico y Cultural y de la Red de Museos de la Uptc	Portafolio de servicios creado		0	0	1	1
	1.2.4.2.3 Promover la investigación científica sobre el patrimonio bibliográfico de la UPTC	Número de proyectos de investigación sobre patrimonio bibliográfico desarrollados	0	0	8	8	

Eje 1. Articulación Misional para la calidad académica

Componente: 1.3 Regionalización universitaria

Objetivo estratégico	Desarrollar condiciones institucionales, académicas y científicas en armonía con los diferentes contextos regionales y territoriales hacia los que la Universidad proyecta la movilización de sus horizontes misionales
Indicador estratégico	No. De Acciones (académicas, investigación o extensión) que se ejecutan en nuevas dimensiones territoriales

PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	LÍNEA BASE A 2018	SEGUIMIENTO A 2022	ACTUALIZACIÓN DE METAS 2023-2030	Meta esperada a 2030 (con línea base)
1.3.1 Consolidación regional y territorial	1.3.1.1 Desarrollo de la Política de regionalización	1.3.1.1.1 Formular el plan estratégico de regionalización contenido en el Acuerdo 063 de 2018	Plan estratégico de regionalización aprobado por el comité coordinador de la política de regionalización	0	0	1	1
		1.3.1.1.2 Crear nuevos programas de pregrado y/o posgrado para ser desarrollados fuera de la Sede Central	Número de programas nuevos creados	0	57	12	69
		1.3.1.1.3 Establecer acuerdos de cooperación y/o convenios que permitan desarrollar y/o fortalecer la Regionalización universitaria en diferentes territorios	Número de acuerdos o convenios firmados con actores territoriales	0	2	4	6

EJE 2: Componentes Transversales para la excelencia universitaria

Componente: 2.1. Talento Humano

Objetivo estratégico	Fortalecer integralmente el talento humano para la excelencia en la prestación del servicio a la comunidad universitaria
Indicadores estratégicos	Mejoramiento continuo del clima organizacional de la Universidad

PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	LÍNEA BASE A 2018	SEGUIMIENTO A 2022	ACTUALIZACIÓN DE METAS 2023-2030	Meta esperada a 2030 (con línea base)
2.1.1 Desarrollo integral del talento humano de la Universidad	2.1.1.1 Plan integral de bienestar organizacional para el talento humano de la Universidad	2.1.1.1.1 Incrementar en puntos porcentuales el nivel de satisfacción del clima organizacional	Porcentaje de incremento alcanzado	75,65%	3,5%	10%	89,15%
		2.1.1.1.2 Capacitar al talento humano de la Uptc, en herramientas tecnológicas y digitales	Número de capacitaciones	3	0	12	15
			Porcentaje de Talento humano capacitados	Por definir	Por definir	50%	50%
			Número de personas beneficiadas	0	N/A	450	450
		2.1.1.1.3 Adecuar y dotar zonas de work coffee o break rooms para el talento humano de la UPTC	Número de zonas adecuadas y dotadas para work coffee o break rooms	0	0	8	8
2.1.1.1.4 Otorgar jornada trimestral de esparcimiento familiar	Número de jornadas otorgadas	0	0	28	28		
	Porcentaje de usuarios satisfechos (no acumulable)	0	0	80%	80%		

EJE 2: Componentes Transversales para la excelencia universitaria
Componente: 2.2. Procesos administrativos

Objetivo estratégico 1	Actualizar, integrar y modernizar los procesos de gestión administrativa y financiera de la Universidad
Indicador estratégico 1	Porcentaje de procesos de gestión administrativa y financiera actualizados, integrados y modernizados
Objetivo estratégico 2	Optimizar el desarrollo del Sistema Integrado de Gestión como herramienta de mejoramiento continuo de los procesos académico-administrativos en el marco del cumplimiento de los requisitos legales aplicables y otros requisitos.
Indicador estratégico 2	Porcentaje de procesos SIG optimizados

PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	LÍNEA BASE A 2018	SEGUIMIENTO A 2022	ACTUALIZACIÓN DE METAS 2023-2030	Meta esperada a 2030 (con línea base)
2.2.1 Modernización de la gestión y eficiencia administrativa	2.2.1.1 Implementación de Régimen de Contabilidad pública presupuestal	2.2.1.1.1 Implementar herramientas digitales para generación de reportes (CUIPO, DIARI Y CHIP)	Número de herramientas para la automatización en la generación de reportes implementadas	0	0	5	5
		2.2.1.2.1 Implementar herramientas tecnológicas sobre el Sistema Financiero GPR	Número de herramientas digitales en el Sistema de Información Financiera implementada	0	0	2	2
	2.2.1.2 Mejoramiento de la eficiencia y eficacia en los procesos Administrativos	2.2.1.2.2 Mejorar la eficiencia de los procedimientos de contratación de las dependencias académico-administrativas (meta no acumulable)	Número de procedimientos de contratación optimizados		11*	11	11
			Porcentaje de satisfacción de los usuarios en los trámites de contratación		N/A*	85%	85%
	2.2.1.2.3 Implementación de herramienta de visualización de analítica de datos financieros integral de la Uptc para el apoyo de la toma de decisiones	Herramienta de visualización implementada	0	0	1	1	
2.2.2 Mejoramiento Continuo del Sistema Integrado de Gestión SIG	2.2.2.1 Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad	2.2.2.1.1 Mantener vigente la certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma: NTC ISO 9001:2015 (meta no acumulable)	Certificación Vigente	1	1	1	1
		2.2.2.2.1 Mantener vigente la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019) bajo las normas: NTC ISO 45001:2015 (meta no acumulable)	Certificación Vigente	1	1	1	1
	2.2.2.3 Mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental	2.2.2.3.1 Mantener vigente la certificación del Sistema de Gestión Ambiental (Decreto 1076 de 2015) bajo la norma: NTC ISO 14001:2015 (meta no acumulable)	Certificación Vigente	1	1	1	1
		2.2.2.3.2 Realizar en el año 2024 la medición de la huella de carbono para la sede central	Informe de medición de la huella de carbono realizada		N/A*	1	1
		2.2.2.3.3 Implementar dos estrategias conducentes a la reducción de la huella de carbono en la sede central de la Universidad	Número de estrategias implementadas		N/A*	4	4
			Número de estrategias implementadas para Facultades Seccionales		N/A*	3	3
2.2.3 Fortalecer el Sistema de Comunicaciones	2.2.3.1 Modernizar el Sistema de Comunicaciones	2.2.3.1.1 Adquisición de equipos tecnológicos y de producción audiovisual para la Dirección de Comunicaciones y de UPTC radio	Número de equipos adquiridos para producción y comunicaciones	4	0	14	18
		2.2.3.1.2 Actualización y/o adquisición de software especializado en producción audiovisual	Número de software actualizados y/o adquiridos	0	3	6	6
	2.2.3.2 Creación del equipo de oferta, promoción y mercadeo de servicios misionales	2.2.3.2.1 Aumentar los ingresos por venta de servicios de educación, extensión e investigación, mediante la conformación de un equipo humano especializado, para adelantar las tareas de oferta, promoción y mercadeo de servicios misionales	Personal vinculado para actividades focalizadas a la venta de servicios misionales (no acumulable) Porcentaje de ingresos por venta de servicios de educación, extensión e investigación incrementado con relación al año inmediatamente anterior	0	N/A*	4	4
			0	\$ 2.847.295.150	\$ 10.202.373.313	\$ 13.049.668.463	

11* En la actualidad se cuenta con 11 procedimientos de los cuales, 7 se optimizarán en el cuatrienio 2023-2026, los 4 restantes se optimizarán para el cuatrienio 2027-2030.

EJE 2: Componentes Transversales para la excelencia universitaria
Componente: 2.3. Financiamiento y Recursos

Objetivo estratégico	Fortalecer la sostenibilidad económica que garantice el desarrollo de las funciones misionales de la UPTC
Indicadores estratégicos	Sostenibilidad anual equilibrada de ingresos y gastos

PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	LÍNEA BASE A 2018	SEGUIMIENTO A 2022	ACTUALIZACIÓN DE METAS 2023-2030	Meta esperada a 2030 (con línea base)
2.3.1 Gestionar proyectos que permitan obtener nuevas fuentes de Financiación	2.3.1.1 Implementación de un comité interdisciplinario que asesore la formulación, presentación y seguimiento de	2.3.1.1.1 Incrementar los ingresos a partir de nuevos proyectos nacionales e internacionales	Número de proyectos formulados por el comité	0	N/A*	18	18
			Porcentaje de nuevos ingresos incrementados por proyectos ejecutados	0	0	20%	20%
2.3.2 Implementar nuevos modelos para las operaciones de recaudo y para el proceso de abastecimiento de bienes y servicios	2.3.2.1 Implementar nuevos modelos de abastecimiento de bienes y servicios	2.3.2.1.1 Implementar modelo de abastecimiento, que agilice y optimice el uso de los recursos en el proceso de adquisición de bienes y servicios	Modelo implementado	0	0	1	1
			Porcentaje de servicios facturados	0	80%	100%	100%
	2.3.2.2 Integrar en el sistema de gestión de recursos la facturación electrónica para todos los servicios que presta la universidad	2.3.2.2.1 Lograr la facturación del 100% de los servicios, identificando el ingreso causado y percibido por la universidad para ejercer mayor control en el recaudo (meta no acumulable)	Porcentaje de facturas liquidadas por derechos económicos de extensión e investigación	0	0	100%	100%
2.3.2.3 Transformación digital del recaudo	2.3.2.3.1 Crear tarjeta digital integrada de identificación y recaudo (meta no acumulable)	Solución de Tarjeta digital implementada		N/A*	1	1	

EJE 2: Componentes Transversales para la excelencia universitaria
Componente: 2.4 Bienestar de la comunidad universitaria

Objetivo estratégico	Fortalecer la calidad y cobertura de las líneas de acción de Bienestar Universitario, dirigidas a la comunidad universitaria con el fin de lograr cultura de autocuidado, competencias sociales y contribuir a la permanencia y graduación de los estudiantes.
Indicadores estratégicos	Aumento en la cobertura en programas y servicios de Bienestar de la Comunidad Universitaria

PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	LÍNEA BASE A 2018	SEGUIMIENTO A 2022	ACTUALIZACIÓN DE METAS 2023-2030	Meta esperada a 2030 (con línea base)	
2.4.1 Contribuir con la formación integral, calidad de vida y construcción de comunidad, a través de proyectos que respondan a necesidades e intereses de los estamentos, en el marco de una universidad saludable	2.4.1.1 Permanencia y graduación desde el acompañamiento integral a estudiantes identificados en riesgo de deserción por causas no académicas	2.4.1.1.1 Implementar Sistema de información que genere estadísticas para la toma de decisiones en cuanto a planes programas y servicios de Bienestar Universitario (meta no acumulable)	Sistema integral de información de Bienestar implementado		N/A*	1	1	
		2.4.1.1.2 Activar rutas de acompañamiento a estudiantes para responder a las alertas tempranas, disminuyendo la deserción por causas no académicas	Número de rutas de acompañamiento activadas por año		6	24	30	
	2.4.1.2 Bienestar promotor de calidad de vida y formación integral mediante el fortalecimiento de espacios para estudiantes, docentes y funcionarios	2.4.1.2.1 Desarrollar proyectos enfocados a mejorar el bienestar de docentes, funcionarios y estudiantes, mediante la adecuación y creación de espacios que contribuyan a su salud física y mental	Número de proyectos radicados		N/A*	8	8	
		2.4.1.2.2 Realizar actividades promotoras de salud mental que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria Upetecista (meta no acumulable)	Número de participantes		1200	1200	1200	
		2.4.1.2.3 Desarrollar estrategias y actividades en las líneas de Bienestar Universitario en modalidad virtual, que promuevan la participación de la comunidad universitaria con énfasis en estudiantes de Pregrado Nocturno, Posgrado, Distancia y Virtual (meta no acumulable)	Número de estrategias ejecutadas		4	4	4	
	2.4.1.3 Fomento de la Cultura de educación inclusiva con perspectiva de género y enfoque diferencial para la comunidad universitaria Upetecista	2.4.1.3.1 Realizar diagnóstico y evaluación aplicando la metodología del índice de inclusión validada por el MEN		Número de documentos generados		N/A*	3	3
				Número de estrategias implementadas		N/A*	7	7
		2.4.1.3.2 Aumentar el Índice de Inclusión en la comunidad universitaria en el cuatrienio, a partir del diagnóstico arrojado por metodología del MEN	Porcentaje de índice de inclusión incrementado con base a los diagnósticos del índice de inclusión validada por el MEN		N/A*	15%	15%	

EJE 2: Componentes Transversales para la excelencia universitaria
Componente: 2.5 Internacionalización

Objetivo estratégico		La estrategia de internacionalización en la UPTC será integral y transversal a todas las áreas de la Universidad, busca facilitar la transferencia y el intercambio de conocimiento, con el fin de ampliar la incidencia y visibilidad de la UPTC en Latinoamérica y el mundo.					
Indicadores estratégicos		Mejorar y garantizar el proceso de internacionalización en la UPTC, garantizando su integralidad y transversalidad en todos los ejes de la Universidad.					
PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	LÍNEA BASE A 2018	SEGUIMIENTO A 2022	ACTUALIZACIÓN DE METAS 2023-2030	Meta esperada a 2030 (con línea base)
2.5.1 Modelo de gestión integral y transversal de Internacionalización en la Uptc	2.5.1.1 Institucionalización y gestión de la internacionalización	2.5.1.1.1 Diseñar e implementar un sistema de información para la gestión de la internacionalización	Porcentaje de avance en el diseño y alcance del sistema de internacionalización (Fase I)		N/A*	100%	100%
			Porcentaje de avance en el desarrollo e Integración de la fase I del Sistema de internacionalización con plataformas y sistemas de información UPTC (fase II)		N/A*	100%	100%
			Porcentaje de avance en la puesta en marcha, mantenimiento y pruebas del sistema de internacionalización (Fase III)		N/A*	100%	100%
		2.5.1.1.2 Activar convenios de cooperación de carácter nacional e internacional	Número de convenios de cooperación de carácter nacional activos	2	14	41	57
			Número de convenios de cooperación de carácter internacional activos	24	28	98	150
			Número de convenios de doble titulación activos	4	4	12	20
		2.5.1.1.3 Incrementar las actividades en el marco de la vinculación a redes de cooperación	Número de actividades realizadas en el marco de vinculación a redes de cooperación institucional	2	4	32	38
			2.5.1.1.4 Lograr la participación de la comunidad estudiantil en semanas de la Internacionalización y DIRI-Móvil	Número de estudiantes que participen en las actividades de internacionalización	0	Por definir	19400
		2.5.1.1.5 Incrementar la movilidad entrante y saliente de docentes, estudiantes e investigadores en estancias académicas desde y hacia la UPTC	Número de movilizaciones entrantes de docentes, estudiantes e investigadores en estancias académicas y doble titulación hacia la UPTC	1079	1195	2660	4934
			Número de movilizaciones salientes de docentes, estudiantes e investigadores en estancias académicas desde la Uptc	870	1257	2440	4567
	2.5.1.1.6 Incrementar la asignación de asistentes de idiomas y la ampliación de nuevos idiomas como apoyo al fortalecimiento del Multilingüismo en la UPTC	Incremento del número de asistentes de idiomas asignados como apoyo al fortalecimiento del Multilingüismo en la UPTC	35	37	92	164	
	2.5.1.2. Internacionalización de la enseñanza, aprendizaje y evaluación	2.5.1.2.1 Formular la Política de Lengua Extranjera	Política de lengua extranjera formulada		N/A*	1	1
			Programa español como lengua extranjera formulado		N/A*	1	1
		2.5.1.2.2 Formular Programa Español como Lengua Extranjera	Número de docentes cualificados en lengua extranjera	150	700	1000	1850
			Número de funcionarios administrativos cualificados en lengua extranjera	0	311	160	471
		2.5.1.2.3 Cualificar docentes, funcionarios administrativos, y egresados en lengua extranjera	Número de graduados cualificados en lengua extranjera		N/A*	2000	2000
			Número de docentes que participan en jornadas de inmersión en idioma inglés, en países no hispanohablantes	45	64	40	149
		2.5.1.2.4 Lograr que docentes y estudiantes de pregrado participen en jornadas de inmersión en otro idioma, en países no hispanohablantes	Número de estudiantes que participan en jornadas de inmersión en idioma inglés, en países no hispanohablantes	0	38	40	78
			2.5.1.2.5 Lograr la asignación de Asistentes de idiomas al Instituto Internacional de idiomas	Número de asistentes de idiomas asignados al instituto internacional de idiomas	35	37	32
		2.5.1.2.6 Desarrollar al año estrategias de Internacionalización en casa que vinculen estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad	Número de estrategias desarrolladas		N/A*	16	16
		2.5.1.2.7 Hacer seguimiento anual al plan de mejoramiento institucional formulado en el proceso de acreditación internacional con que cuenta la Universidad	Porcentaje del grado de avance en el cumplimiento del plan de mejoramiento institucional de la acreditación internacional	1	N/A*	8	9
		2.5.1.2.8 Realizar la acreditación internacional de programas académicos	Número de programas acreditados internacionalmente	*(2)	7	13	20
		2.5.1.2.9 Mantener la Acreditación Internacional Institucional con la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL)	Acreditación Internacional Institucional vigente	0	0	1	1
		2.5.1.3 Internacionalización de la Investigación, extensión y Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI)	2.5.1.3.1 Gestionar la movilidad académica, atracción de talento, generación de conocimiento e innovaciones entre países y la universidad en el marco de la diplomacia científica	Actos administrativos suscritos	0	0	6
Número de investigadores vinculados a redes y membresías					24	230	254
2.5.1.3.2 Incrementar la participación de investigadores en redes y membresías de investigación e innovación	Programa implementado			N/A*	1	1	
2.5.1.3.3 Diseñar e implementar el programa red de graduados en el exterior "Upetecistas por el mundo"	Número de actividades de voluntariado			N/A*	14	14	
2.5.1.4.1 Crear e implementar el plan de visibilidad y posicionamiento institucional en el exterior	2.5.1.4.1 Crear e implementar el plan de visibilidad y posicionamiento institucional en el exterior	Plan de visibilidad y posicionamiento institucional en el exterior creado e implementado		N/A*	1	1	

EJE 3: Campus Amigable para transformar el entorno y la nación

Componente: 3.1 Infraestructura tecnológica

Objetivo estratégico	Desarrollar e implementar proyectos tecnológicos que apoyen los procesos académico-administrativos encaminados al logro de los propósitos institucionales
Indicadores estratégicos	Número de proyectos tecnológicos ejecutados y validados por los beneficiarios que apoyen los procesos académico-administrativos

PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	LÍNEA BASE A 2018	SEGUIMIENTO A 2022	ACTUALIZACIÓN DE METAS 2023-2030	Meta esperada a 2030 (con línea base)
3.1.1 Mejoramiento del nivel de conectividad y acceso a la red de datos para los servicios de tecnología e información	3.1.1.1 Ampliación de la conectividad en las instalaciones de la Uptc	3.1.1.1.1 Ampliar y mejorar la cobertura de conectividad WIFI de las actuales edificaciones y las nuevas de la sede central, seccionales y regionales	Número de edificaciones nuevas con cubrimiento de WIFI	N/A*	30	10	40
			Porcentaje de equipos de conectividad WIFI renovados	N/A*	180	100%	100%
		3.1.1.1.2 Duplicar el ancho de banda de la red de internet de la universidad	Ancho de banda incrementado en Mb/seg	N/A*	2500	7500	10000
		3.1.1.1.3 Adoptar e incorporar la nueva tecnología IPV6 en la red de la sede Central (50% equipos)	Porcentaje de equipos migrados a tecnología IPV6		Por definir	100%	100%
	3.1.1.2 Fortalecer la Infraestructura Tecnológica de la Universidad (hardware y software)	3.1.1.2.1 Renovación tecnológica del (60%) de los equipos de cómputo de los aulas de Informática al servicio de la academia en la Sede Tunja y seccionales	Porcentaje de equipos académicos renovados	Por definir	1060	60%	60%
		3.1.1.2.2 Renovación tecnológica del (40%) de los equipos de la administración en la Sede Tunja y seccionales	Porcentaje de equipos administrativos renovados	Por definir	1150	40%	40%
		3.1.1.2.3 Desarrollar dos proyectos tecnológicos de inversión que promuevan el mejoramiento de los servicios a la comunidad universitaria	Número de proyectos formulados hasta FASE III	4	2	4	10
			Número de proyectos implementados			4	10
		3.1.1.2.4 Implementar 4 aulas híbridas para programas multimodalidad con software especializados para programas posgraduales y virtuales (Una en cada sede)	Número de aulas híbridas implementadas	Por definir	1	8	9
		3.1.1.2.5 Ampliar y renovar a categoría 6A la cobertura de conectividad cableada de las actuales edificaciones sede central, seccionales y regionales	Número de puntos con cubrimiento de cableado estructurado	Por definir	Por definir	800	800
		Porcentaje de equipos de conectividad (Switch) renovados	Por definir	Por definir	50%	50%	

EJE 3: Campus Amigable para transformar el entorno y la nación

Componente: 3.2 Ecosistema Digital

Objetivo estratégico	Definir el Ecosistema Digital para la Uptc con todos sus componentes, que genere servicios tanto para los usuarios y todas las modalidades de formación.
Indicadores estratégicos	Ecosistema Digital implementado y validado por usuarios

PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	LÍNEA BASE A 2018	SEGUIMIENTO A 2022	ACTUALIZACIÓN DE METAS 2023-2030	Meta esperada a 2030 (con línea base)
3.2.1 Transformación digital	3.2.1.1 Implementar estrategias de gobierno digital	3.2.1.1.1 Realizar el autodiagnóstico específico en materia de seguridad y privacidad de la información, mediante una evaluación automática para identificar vulnerabilidades en los sistemas de TI de la Uptc	Informe de diagnóstico de seguridad y privacidad de la información		N/A*	1	1
			Número de acciones preventivas o correctivas en seguridad informática aplicadas		N/A*	6	6
		3.2.1.1.2 Desarrollar un programa de comunicación y capacitación para consolidar una cultura de mejoramiento continuo en la aplicación de la política de gobierno digital	Número de programas de comunicación y capacitación		N/A*	10	10
		3.2.1.1.3 Elaboración Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI 2023-2026), que define la estrategia que integra las tecnologías de información a la misión y los objetivos institucionales (meta no acumulable)	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información elaborado		1	2	2
		3.2.1.1.4 Desarrollar el micrositio de Gobierno Digital según los requerimientos de la normativa Nacional	Micrositio de Gobierno Digital desarrollado		N/A*	1	1
	3.2.1.2 Mejoramiento del desempeño y ampliación de las capacidades de los sistemas de información para la integración y optimización del ecosistema digital.	3.2.1.2.1 Fortalecer el perfil en programación e ingeniería de software al equipo de desarrollo de la Dirección TICS, para el cumplimiento de las necesidades en el despliegue del ecosistema digital	Número de procesos de formación realizadas para el equipo de desarrollo de software de la Dirección TICS		N/A*	8	8
			Proyecto formulado hasta FASE III		N/A*	1	1
		3.2.1.2.2 Modernización e implementación del nuevo sistema de gestión académico como alternativa al actual sistema de información SIRA	Porcentaje de ejecución en las Fases de desarrollo del nuevo sistema de gestión académica: (Análisis, Diseño, Programación, Implementación y Pruebas)		N/A*	100%	100%
		3.2.1.2.3 Sistema de mesa de servicio actualizado para la gestión TI	Porcentaje de actualización del sistema de información mesa de servicio institucional		100%	100%	100%
		3.2.1.2.4 Renovar el licenciamiento de la plataforma de correo electrónico Institucional (Sede central, seccionales y regionales) (meta no acumulable)	Renovación de licenciamiento de correo electrónico		1	1	1
	3.2.1.2.5 Ampliar y fortalecer el repositorio y visualización de los módulos y componentes para la gestión de la analítica de los procesos misionales de la Uptc (Docencia, Investigación, Extensión y Bienestar Universitario)	Número de módulos actualizados, incorporados y visualizados en el sistema de analítica de la Uptc		1	8	9	

EJE 3: Campus Amigable para transformar el entorno y la nación
Componente: 3.3 Campus e Infraestructura física

Objetivo estratégico	Formular proyectos de inversión que aporten al mejoramiento permanente de la infraestructura física del campus universitario de acuerdo con las necesidades identificadas.							
Indicadores estratégicos	Porcentaje del proyecto de Inversión de la Línea Red de Sistemización y Computarización de la UPTC implementado, número de proyectos de inversión formulados hasta Fase III y asegurar el funcionamiento del Instituto de Patrimonio arqueológico, bibliográfico y cultural de la UPTC.							
PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	LÍNEA BASE A 2018	SEGUIMIENTO A 2022	ACTUALIZACIÓN DE METAS 2023-2030	Meta esperada a 2030 (con línea base)	
3.3.1 Fortalecimiento de la infraestructura física para el campus amigable	3.3.1.1 Proyección de la ampliación de la infraestructura física amigable con el medio ambiente e incluyente hacia la comunidad con necesidades especiales	3.3.1.1.1 Formular 40 proyectos de inversión hasta fase III	Número de proyectos formulados hasta fase III	0	20	80	100	
		3.3.1.1.2 Adecuar y dotar el auditorio del Edificio de posgrados de la sede central	Auditorio adecuado y dotado	0	0	1	1	
		3.3.1.1.3 Acompañar la construcción del Edificio de Laboratorios de Ingeniería hasta su culminación y gestionar la dotación funcional para la prestación del servicio	Edificio dotado con mobiliario	0	0	1	1	
		3.3.1.1.4 Formular y priorizar un (1) proyecto por sede y/o seccionales en atención a las necesidades de infraestructura física del sistema de gestión ambiental de la Universidad	Número de proyectos formulados y priorizados	0	1	7	8	
		3.3.1.1.5 Adecuar y dotar el espacio físico para el funcionamiento de la sala de producción multimedia para la educación multimodal	Sala adecuada y dotada	0	0	1	1	
		3.3.1.1.6 Formular y ejecutar dos (2) proyectos para adecuar e implementar espacios físicos y/o digitales de la Universidad para garantizar el desarrollo de la interculturalidad y diversidad de la comunidad universitaria	Número de proyectos formulados y ejecutados	0	0	4	4	
	3.3.1.2 Optimización y conservación de la Infraestructura física de la Uptc	3.3.1.2.1 Priorizar 40 proyectos para el fortalecimiento y renovación de la infraestructura física, con el fin de garantizar la prestación de los servicios misionales a la comunidad universitaria y el cumplimiento de los requisitos normativos para las instituciones de educación superior	Número de proyectos ejecutados	0	0	40	40	
		3.3.1.2.2 Definir el Plan de Ordenamiento Físico Espacial "POFE" de la Universidad y adoptarlo por resolución	Documento Plan de Ordenamiento Físico Espacial "POFE" de la Universidad Resolución de adopción del Plan de Ordenamiento Físico Espacial "POFE" de la Universidad	0	0	1	1	
		3.3.1.2.3 Ejecutar la etapa I de implementación del Plan de Ordenamiento Físico Espacial de la Universidad	Etapa I del POFE implementado	0	0	1	1	
		3.3.1.2.4 Dotación de equipos y herramientas para la gestión de la infraestructura y servicios conexos al objeto misional de la Universidad	Orden de compra anual para dotación de equipos y herramientas	0	0	3	3	

EJE 3: Campus Amigable para transformar el entorno y la nación
Componente: 3.4 Patrimonio arqueológico, histórico, bibliográfico y cultural.

Objetivo estratégico	Fortalecer el Patrimonio Arqueológico, Bibliográfico y Cultural de la Uptc como componente articulador los temas de docencia, investigación y extensión.							
Indicadores estratégicos	Asegurar el funcionamiento de sistema de museos, área de patrimonio Arqueológico, Bibliográfico y Cultural de la Uptc.							
PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	LÍNEA BASE A 2018	SEGUIMIENTO A 2022	ACTUALIZACIÓN DE METAS 2023-2030	Meta esperada a 2030 (con línea base)	
3.4.1 Fortalecimiento del Patrimonio Arqueológico, Histórico y Cultural en articulación con el campus amigable	3.4.1.1 Implementación del Plan de Manejo Arqueológico de las áreas arqueológicas protegidas de la Uptc	3.4.1.1.1 Plan de implementación de "Estudios y diseños del proyecto para el aprovechamiento del Patrimonio Arqueológico existente en la UPTC"	Entregable del plan de implementación	0	0	1	1	
		3.4.1.1.2 Adecuación de laboratorios de arqueología	Espacio físico adecuado y en funcionamiento	0	0	1	1	
		3.4.1.1.3 Renovación física para la apertura y puesta en funcionamiento de la sala de exposición permanente y de exposición temporal del Museo Arqueológico de Tunja	Una sala de exposición arqueológica renovada y puesta en funcionamiento	0	0	1	1	
	3.4.1.2 Posicionamiento del Patrimonio Arqueológico, Bibliográfico y Cultural de la Uptc	3.4.1.2.1 Crear el sistema de administración y gestión para la integración y proyección del patrimonio desde las dimensiones histórica, arqueológica, arquitectónica, bibliográfica, pictográfica y documental (meta no acumulable)	Sistema creado y aprobado por resolución			N/A*	1	1
		3.4.1.2.2 Realizar el proceso de dotación del mobiliario, estantería y equipos de la Sala Patrimonial Jorge Palacios Preciado (meta no acumulable)	Sala patrimonial en funcionamiento			1	1	1
		3.4.1.2.3 Mejorar la infraestructura física del Museo Arqueológico de Sogamoso Eleccer Silva Celis (meta no acumulable)	Proyecto formulado y ejecutado	0	0	1	1	
	3.4.1.3 Consolidación de la memoria histórica y cultural con proyección a América Latina	3.4.1.3.1 Crear el Museo Virtual en alianza con sectores externos públicos o privados	Museo virtual creado			N/A*	1	1
		3.4.1.3.2 Establecer ocho (8) alianzas con fines de inversión para el aprovechamiento de los diferentes proyectos de historia, patrimonio y cultura, consolidando la infraestructura de los museos de la Uptc	Número de alianzas por año	3	3	8	14	
		3.4.1.3.3 Proyección internacional de los Doctorados y Maestrías a través de proyectos, congresos o intercambios académicos para la paz y sostenibilidad con proyección en América Latina	Número de eventos internacionales realizados por los doctorados y maestrías con proyección en América Latina			Por definir	12	12

EJE 3: Campus Amigable para transformar el entorno y la nación
Componente: 3.5 Infraestructura en los Territorios

Objetivo estratégico	Fortalecer la capacidad de presencia institucional regional de la Uptc en diferentes zonas del territorio Nacional.
Indicadores estratégicos	Número de regiones fortalecidas con nueva Infraestructura para la oferta académica pertinente en los territorios

PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADOR	LÍNEA BASE A 2018	SEGUIMIENTO A 2022	ACTUALIZACIÓN DE METAS 2023-2030	Meta esperada a 2030 (con línea base)
3.5.1 Regionalización	3.5.1.1 Fortalecimiento de infraestructura física en las regiones	3.5.1.1.1 Adecuación y dotación del auditorio del Edificio de Aulas del Centro Regional Universitario de la Facultad Seccional Duitama	Auditorio adecuado y dotado		N/A*	1	1
		3.5.1.1.2 Formular un (1) proyecto de Infraestructura física de regionalización para la Facultad Seccional Chiquinquirá	Proyecto formulado a fase III	0	0	1	1
		3.5.1.1.3 Formulación del proyecto de dotación del mobiliario para el CERES de la Universidad en Soatá	Proyecto Formulado	0	0	1	1



Uptc[®]

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia